

PARA REVERTIR RECHAZO A PROYECTO DOMINGA

ANDES IRON INSISTE Y ACUDIRÁ A TRIBUNALES AMBIENTALES

La notificación llegó 5 meses después de la decisión del Comité de Ministros, la que según gremios productivos de la región, tuvo una naturaleza política. En tanto, desde la Alianza de Humboldt valoran el nuevo revés de la iniciativa.

4 y 5

EN LA SERENA

MUJER SUFRE ROBO EN UN RECONOCIDO HOTEL

6

EN CEREMONIA HISTÓRICA

JUGADORAS DE CDLS FIRMAN SUS PRIMEROS CONTRATOS

19



PROYECTAN OCUPACIÓN HOTELERA DEL 80% PARA LAS VACACIONES

14



8 y 9

PARA UNA MAYOR SEGURIDAD

CHOFERES DE MICROS SOLICITAN INSTALAR CABINAS Y CÁMARAS

2

HECHO REFLEJA NECESIDAD DE MAYOR DOTACIÓN

JOVEN ES ENCAÑONADO EN SU CASA Y CARABINEROS DEMORA 8 HORAS EN ACUDIR

DELITO OCURRIÓ EN SAN JOAQUÍN

Casi ocho horas demoró Carabineros en acudir a robo en el sector Oriente

Paula Garviso G./ La Serena

 @eldia_cl

En la edición de este viernes de El Día, se dio a conocer que, según la información disponible en el Sistema Táctico de Operaciones (STOP) de Carabineros, en comparación a 2022, se registró un incremento por sobre el 50% de los ilícitos cometidos en el Cuadrante 7, que contempla El Milagro y Serena Oriente, siendo la zona con mayor incremento de robos en la comuna de La Serena.

En ese contexto, a través del número de reportero ciudadano de Diario El Día (+569 39444755), un vecino del sector denunció que, el pasado jueves, su hijo de 18 años, fue víctima de un robo a plena luz del día al interior de su domicilio, ubicado en el sector de San Joaquín.

De acuerdo a lo relatado por la víctima, fue a eso de las 08:00 de la mañana, cuando tres sujetos se estacionaron a las afueras del domicilio. Tras romper el vidrio de uno de los dormitorios, dos de los individuos ingresaron al inmueble.

El hecho quedó registrado en una de las cámaras de seguridad instaladas en las cercanías de la vivienda y, según lo mencionado por el padre de la víctima, “se nota que ellos ya tenían un poco monitoreada la casa”.

Una vez en el interior de la vivienda, los sujetos subieron al segundo piso, percatándose de la presencia del joven de 18 años. “Me amenazaron con un destornillador que fue el arma con el que ingresaron y uno de los sujetos me encañonó con una pistola”, relató.

Tras encañonarlo en la cabeza, los antisociales comenzaron a sustraer especies principalmente tecnológicas; las que fueron evaluadas en cerca de 4 millones de pesos, para, posteriormente, darse a la fuga en dirección desconocida.

TARDANZA

De acuerdo a lo indicado a nuestro medio, la madre de la víctima alertó del robo a carabineros a eso de las 08:30, pero no fue hasta las 17:00 horas que los uniformados se presentaron en el domicilio.

Al respecto, el padre del joven detalló que, desde su residencia en Santiago, “me enteré de lo sucedido y viajé urgente en auto, llegando a



El hecho ocurrido en el sector de San Joaquín quedó registrada por una cámara de seguridad.

CEDIDA

Tras ingresar a un domicilio y encañonar a un joven de 18 años, dos sujetos sustrajeron una serie de artefactos tecnológicos de la vivienda. Si bien la madre de la víctima alertó a la policía a las 08:30, los uniformados llegaron a las 17:00 horas. Desde la institución indicaron que investigarán la situación.

eso de las 16:00 horas. Lo material pasa a segundo plano, más que nada es poder estar con él. A las 17:00 horas Carabineros llega y da la excusa que están sólo ellos dos (uniformados) para poder patrullar el centro de La Serena y esta zona de San Joaquín”.

En esa línea agregó que los oficiales, “dieron las disculpas por el tiempo que se habían demorado. Tampoco puedo culpar a carabineros, sabemos que la falta de personal es algo nacional, pero, que lleguen hasta ocho horas después de llamar por una urgencia (...)”, lamentó.

Diario el Día se entrevistó con el capitán Rodrigo Bolívar, de la Primera Comisaría de Carabineros de La Serena, quien se refirió a los tiempos de respuesta que mantienen los uniformados para acudir ante un llamado de alerta de la comunidad.

“Tiempos exactos de respuesta por procedimiento es muy variable. Sobre el procedimiento en que Carabineros concurre en horas de la tarde, vamos

a verificar la situación con mayor rigurosidad para establecer lo que sucedió específicamente en esa circunstancia. En general no tenemos demoras tan grandes”, recalzó.

PRIORIDADES EN RESPUESTA

En ese sentido, el capitán enfatizó que diariamente el call center de carabineros (133) recibe mil llamados. De esos, son 38 por hora, y, de ese promedio 1 de cada 3 llamados genera un procedimiento.

“Tenemos prioridades de procedimientos igual que los hospitales. Dentro de las prioridades número uno están los casos de Violencia Intrafamiliar o un robo al interior de la casa con ocupantes, entre otros delitos de similares características (...). ¿Puede haber una circunstancia en que en algún procedimiento que no tenga prioridad, se demore doce horas? Sí puede suceder. Pueden haber procedimientos que nos demoren un poco más, como los accidentes

de tránsito o VIF con resultado de lesiones”, especificó.

Consultado sobre si esta prioridad de respuesta también recae en el cuadrante donde ocurre el delito, precisó que cada sector tiene uniformados y vehículos establecidos. “En general las comisarías tienen una distribución de recursos amplio. Tenemos vehículos y carabineros fijos en cada cuadrante. Cada uno debería tener tres uniformados solamente dedicados a eso. A eso tenemos que agregarle todo lo que nosotros ofertamos de forma más focalizada a los horarios, al lugar donde ocurre el delito que son generalmente nuestras bicicletas, carabineros con perros, motocicleta y otro tipo de recursos que estamos otorgando en otros sectores”, detalló.

RECUPERACIÓN DE ESPECIES

Cabe destacar que, tras el robo ocurrido en el sector de San Joaquín, el procedimiento fue adoptado por la Policía de Investigaciones.

Según lo informado por el padre de la víctima, fue el mismo día jueves que detectives lograron dar con el paradero de dos de los tres sujetos, los cuales, son menores de edad. “Rápidamente hicieron un operativo y gracias al GPS de los artefactos se logró ubicar a dos de los tres delincuentes a eso de las 16:30 horas y el 80% de las especies robadas”, detalló.

OPINIÓN

Siempre junto a la comunidad

General Juan Muñoz Montero
Jefe Zona Coquimbo

Durante los últimos días, hemos visto una infinidad de imágenes que hablan por sí solas respecto de lo que significa ser carabinero. Hombres y mujeres que han dejado los pies en el barro, desplegados donde más los necesitan, apoyando de día y de noche a los vecinos de la zona centro sur damnificados por las intensas lluvias. A veces con hambre, a veces con frío, pero sin descanso y con la convicción de estar y llegar donde sea necesario. Un panorama que esta vez, a los carabineros de la Región de Coquimbo nos tocó observar a la distancia, pero que está lejos de ser desconocido para los que vestimos el verde uniforme. Sin ir más lejos, en febrero de este año nuestros carabineros dependientes de la Quinta Comisaría Vicuña auxiliaron y rescataron a cuatro familias que quedaron aisladas por un aluvión y corte de ruta que afectó al sector de Horcón, en el interior de Pisco Elqui; y cómo no mencionar el enorme despliegue multidisciplinario de 2017, cuando más de 560 carabineros de la región trabajaron incansablemente en terreno para cuidar, acompañar y resguardar a la comunidad ante las graves e inusuales inundaciones que se generaron en las tres provincias. Una entrega y compromiso que se hace más visible ante emergencias, pero del cual hacemos carne todos los días, a través de las múltiples funciones que cumplimos, incluso más allá de la seguridad. Y es que los carabineros estamos siempre, donde y cuándo nos necesitan. Sólo durante el pasado fin de semana, acudimos a más de 3.800 procedimientos, detuvimos a 186 personas, realizamos casi 2.400 fiscalizaciones y reforzamos nuestra presencia en ruta, proyectando un eventual aumento de flujo por el fin de semana largo. A ello, se suma también la presencia de más de 150 carabineros por el clásico regional entre Coquimbo Unido y Club Deportes La Serena, servicio que permitió que esta semana se hable del resultado y no de situaciones delictuales que pudiese haber generado el desarrollo del mismo.

Ya sea bajo la lluvia, en el barro, a través de un control o mediante una respuesta oportuna, los carabineros de Coquimbo, de Maule y de todo Chile estamos siempre al servicio de la comunidad, porque son las personas las que están en el centro de nuestro corazón verde, ese mismo corazón que late a diario con la vocación de servir, proteger y resguardar al prójimo sin importar las condiciones ni los riesgos. Es parte del sentimiento que nos hace ser día a día, los Carabineros de todos.

EDITORIAL

Vacaciones con responsabilidad

Es importante que se sigan manteniendo las medidas preventivas correspondientes, como lavado de manos, evitar grandes aglomeraciones y, en caso de niños y adultos mayores, utilizar mascarilla en ambientes muy cerrados.

Positivo fue el último fin de semana largo para el rubro turístico regional, tras registrar cifras de ocupación hotelera que, en el caso del destino Valle del Elqui, llegaron al 70%.

Según lo expresado por algunos actores del gremio, producto de las fuertes precipitaciones que afectaron a la región centro sur del país, muchas personas habrían modificado sus planes iniciales, optando por venir a nuestra región, especialmente, turistas de las regiones de Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins.

De esta forma, y con las vacaciones de invierno prácticamente ya en marcha —aunque oficialmente, el calendario del Mineduc, establece su inicio oficial este lunes 3 de julio— los empresarios turísticos de la región, realizan una positiva proyección de esta temporada invernal. Sin embargo, un aspecto que preocupa es el sanitario.

Si bien, estas últimas semanas se ha registrado una baja en las consultas por cuadros respiratorios, la autoridad sanitaria ha advertido que algunas

condicionantes, como el aumento de la población flotante producto de las vacaciones conjugado con las bajas temperaturas y eventuales lluvias, podrían ser un riesgo para la actual situación epidemiológica de la región.

Es más, la propia autoridad no descartó que, al retorno del receso invernal, pueda registrarse otro peak de enfermedades respiratorias, pues el escenario epidemiológico es muy dinámico.

Por ello, es importante que, durante este periodo, se sigan manteniendo las medidas preventivas correspondientes, como lavado de manos, evitar grandes aglomeraciones y, en caso de niños y adultos mayores, utilizar mascarilla en ambientes muy cerrados.

Por cierto que la vacunación continúa siendo una medida vital para evitar que, en caso de contagiarse, el cuadro respiratorio no evolucione a una situación de mayor gravedad. En resumen, el principal llamado es a la propia responsabilidad y autocuidado de las familias.

OPINIÓN

Alma en crisis

Abraham Santibáñez

El "alma rusa" es un concepto casi imposible de definir, excepto para los propios rusos. Es una convicción, se dice, que enfatiza la originalidad de su carácter, su manera de entender el mundo y que está rodeado de una sensación permanente de misterio.

Hay que tener siempre en mente este fenómeno cuando se analiza lo ocurrido en el intenso fin de semana que vivió recién Vladimir Putin: un aliado suyo, Yevgeny Prigozhin, intentó —o se dice que intentó, porque podría ser otra su razón— sacarlo del Kremlin. Sorprendentemente la amenaza se

diluyó pronto, dejando sin resolver la mayoría de sus interrogantes.

El personaje central de este drama con ribetes de comedia es el jefe de la milicia Wagner. Antes de Ucrania se desplegó en apoyo de Rusia (¿o de Putin?) en África y Siria. Antes de la crisis, escribió The New York Times: "Yevgeny Prigozhin ha sido el líder militar ruso más público y desafiante en Ucrania. Mientras sus mercenarios luchan en Bajmut, Prigozhin se enfoca cada vez más en el frente interno de Rusia, en lo que muchos analistas ven como una estrategia para asegurar una salida política de la debilitante lucha en el campo de batalla".

Lo ocurrido en un frenético fin de semana en que hasta hubo tanques que enfilaron desafiantes rumbo a Moscú, es una consecuencia indeseada de la invasión de Ucrania.

La debilidad de las tropas rusas generó, primero, la fuga de quienes temían ser reclutados a la fuerza y la desesperación de las madres de los caídos en combate. Pero, sobre todo, puso en cuestión el liderazgo del propio Putin. En medio de rumores e informaciones no confirmadas, parece que en el Ejército hay lo que hace un siglo se llamó en Chile "ruido de sables", es decir incómodos síntomas de descontento. Hace unos días empezaron las preguntas acerca del general Serguéi Surovkin quien habría conocido los planes de Prigozhin. Trascendió luego que los planes del grupo Wagner se aceleraron cuando supieron que los servicios secretos rusos les seguían la pista.

El resultado de esta compleja trama —propia del alma rusa— terminó, por ahora, en un desastre para Wagner y, tal vez, para Putin.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-

Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

TRAS CINCO MESES ESPERANDO EL DOCUMENTO OFICIAL

Andes Iron acudirá a tribunales tras ser notificada del rechazo a Dominga

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

A cinco meses de la determinación del Comité de Ministros, finalmente, la empresa Andes Iron fue formalmente notificada este jueves, del informe desfavorable del proyecto minero-portuario Dominga.

Los aspectos cuestionados incluyen la afectación de la vida marina, áreas de influencia, evaluación de especies y los impactos de las desaladoras y la mina misma.

Cabe recordar que el proyecto ha enfrentado una polémica tramitación de 10 años, presentándose ahora último, un total de 26 reclamaciones, de las cuales se acogieron 12.

Ante la oficialización de la notificación, la empresa emitió un comunicado en el que anunció que recurrirá ante los tribunales ambientales, tal como lo establece la ley, en un plazo máximo de 30 días.

“Esta instancia analiza los proyectos en su mérito técnico y jurídico, donde hemos obtenido resultados favorables, por lo que estamos confiados en que los organismos técnicos resuelvan conforme a derecho”, se señala en la declaración pública.

En ese contexto, desde la empresa acusan que “resultan sorprendentes los argumentos utilizados por el Comité de Ministros, quienes se refieren a una serie de temas que ya fueron resueltos por la justicia ambiental, la que establece que Dominga cumple a cabalidad con la normativa vigente y no aporta ningún antecedente que no haya sido tratado y zanjado previamente por todas las instancias técnicas”.

El texto finaliza sosteniendo que, como firma, seguirán trabajando junto a la comunidad de La Higuera y la Región de Coquimbo, con quienes se han comprometido para desarrollar un proyecto sostenible social y ambientalmente.

“Reiteramos nuestro compromiso de seguir adelante con este proyecto que tiene una propuesta única e inédita en nuestro país en materia de sostenibilidad”, afirmaron desde Andes Iron.

RECHAZO DE COMITÉ

Cabe recordar que el Comité de Ministros rechazó por unanimidad, el pasado 18 de enero, el proyecto minero-portuario Dominga.

En esa oportunidad, la ministra de



LAUTARO CARMONA

Para Andes Iron resultan “sorprendentes” los argumentos utilizados por el Comité de Ministros, “quienes se refieren a una serie de temas que ya fueron resueltos por la justicia ambiental”.

Gremios de la región sostienen que los tribunales ambientales deben definir el futuro de la iniciativa de manera técnica y no política como lo que, a su juicio, ocurrió en el Comité de Ministros. Desde Alianza Humboldt en tanto, señalan que esta resolución debe cerrar definitivamente las aspiraciones de la empresa minera.

Medio Ambiente, Maisa Rojas, indicó que “hemos tenido en consideración los informes técnicos y las recomendaciones del SEA, y de manera unánime, se ha decidido acoger las 12 reclamaciones, lo que resulta en una evaluación desfavorable”.

Asimismo, destacó que “este proyecto fue presentado en 2013, hace 10 años, y es evidente que han ocurrido diversos eventos desde entonces (...). Con el reglamento vigente en 2013, hubo un aspecto que nunca fue evaluado adecuadamente, que es el impacto especie por especie. El valor ecológico es único”.

En relación con el ámbito marino, Rojas manifestó que “no se proporcionó una justificación del área de influencia. En cuanto a las especies, particularmente el pingüino de Humboldt, los cetáceos y los patos, al no haber realizado esta evaluación especie por especie, no se pudo evaluar el impacto. Esta es la primera vez que se lleva a cabo esta evaluación. También es preocupante el tema del agua. No podemos pensar que aquí no habrá

afectación en la contaminación del agua”, sostuvo la ministra el pasado mes de enero.

APROBACIONES

Cabe recordar que el proyecto cuenta con una Resolución de Calificación Ambiental (RCA) aprobada en 2021 y un Informe de Calificación de Evaluación favorable en su proceso de evaluación ambiental obtenido durante el gobierno de Michelle Bachelet.

El Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta también respaldó a su vez, la validez de los antecedentes presentados por la empresa, anulando el rechazo del Comité de Ministros de 2017. Además, la Corte Suprema rechazó los reclamos de los opositores al proyecto.

REACCIONES AL INFORME

Ante la posibilidad de que Andes Iron recurra a los tribunales ambientales, el alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, sostuvo que “aquí una

vez más se acabaron las instancias políticas y comienzan las jurídicas que van a definir el futuro de Dominga y, al igual que ha pasado anteriormente, cuando se ha enfrentado a las instancias jurídicas, la empresa ha logrado sacar adelante sus posturas”, sostuvo el edil.

Para Jorge Cabrera, vocero del sindicato de pescadores de Totoralillo Norte, donde estará ubicado el puerto de Dominga, y que contempla la salida de un barco a la semana, explica que “el proyecto se rechazó por temas ideológicos y eso lo estamos viendo. Nuestra clase política gobernante tiene una ideología extrema y no visualizan lo técnico. Este proyecto fue aprobado por el Tribunal Ambiental y la Corte Suprema. Ha pasado por todas las instancias técnicas”, afirmó.

Por lo anterior, el presidente de la Asociación Comunal de La Higuera, Yonatan Rojas, anunció que, tal como ha sucedido en oportunidades anteriores, su organización acompañará a Andes Iron en todas las instancias jurídicas que quedan por delante.

GREMIOS DESTACAN IMPORTANCIA DEL PROYECTO MINERO

Si bien la decisión del Comité de Ministros se conocía hace bastante tiempo, con la oficialización de la determinación se volvió a poner en el tapete la discusión sobre la iniciativa y la división que ésta genera en la gente.

En ese sentido, desde Corminco, su presidente, Juan Carlos Saéz, espera

que la empresa haga todo lo necesario para demostrar que el proyecto es viable y que agrega valor a la región.

“No nos cabe duda que existe un enorme trabajo de ingeniería, en todos los ámbitos, incluso en la ambiental. El proyecto tiene todo lo necesario para poder ejecutarse, dentro de la legislación, cuidando el medio ambiente, dándole seguridad a los trabajadores y a las comunidades donde va a estar ubicado. Es un proyecto que ni siquiera va a usar agua territorial, si no de mar. Es un muy buen proyecto que lleva un montón de años dando vuelta por razones que, definitivamente, no son técnicas”, afirmó el líder del Consejo Regional Minero de la Región de Coquimbo.

Misma opinión tienen en Cidere, cuyo gerente, Ricardo Guerrero, sostiene que en esta situación, hay dos actuaciones lamentables por parte del Gobierno. “La primera es, de forma, por la notable demora en notificar la decisión del Comité de Ministros a la empresa que postuló el proyecto, cuestión que arroja dudas sobre la solidez de los fundamentos por los cuales fue rechazado y podría considerarse como una suerte de maltrato a un inversionista privado por parte del Estado. La segunda cuestión es de fondo, y está dada por la propia negativa a autorizar Dominga, pese



Recurriremos ante los Tribunales Ambientales tal como lo establece la ley, en un plazo máximo de 30 días”

DECLARACIÓN PÚBLICA DE ANDES IRON SPA

a todos los dictámenes judiciales que le han reconocido su apego a los estándares técnicos definidos por la legislación chilena”, indicó el representante del gremio.

En ese contexto, Guerrero agrega que si la empresa concurre nuevamente a la justicia, esperan que tenga la oportunidad de defender su proyecto. “Y si llega a materializarse algún día, seguramente lamentaremos no haberle dado la oportunidad antes de brindarle a la región todos sus beneficios”, señaló.

Desde la Multigremial Regional, en

tanto, su presidente, Marcos Carrasco, sostuvo que el proyecto debe cumplir con toda la normativa y, una vez resueltos todos los temas medioambientales, debería iniciar su proceso de construcción y, posteriormente, el de explotación.

“No podemos hipotecar el futuro de la región ralentizando o evitando concretar estos grandes proyectos. Esperamos que pronto se llegue a una resolución, y, si esta es positiva, será muy importante para la región en cuanto a las cifras de empleo y también al aporte del PIB y todo lo que significa para la cadena productiva para este sector”, afirmó.

VALORAN RECHAZO

Por su parte, desde Alianza Humboldt esperan que esta resolución cierre definitivamente las aspiraciones de la empresa, pues el documento entregado, de más de 200 páginas, condensa una serie de deficiencias que la iniciativa de Andes Iron no superó durante el proceso de evaluación ambiental, y que ya le habían llevado a ser rechazado en 2017.

Al respecto, Antonia Berríos, abogada de la Asociación de Pescadores y Mariscadores de Los Choros, sostiene que “la resolución es absolutamente contundente, tanto desde una pers-

pectiva jurídica como científica. Esto demuestra que el proyecto fue evaluado de manera deficiente, faltando requisitos tan básicos como una correcta definición del área de influencia y línea de base mínimamente sólida, así como ignorar el impacto permanente que causará en el acuífero de Los Choros”, aseveró la profesional.

Por su parte, la directora ejecutiva de Oceana, Liesbeth van der Meer, explica que el pronunciamiento del Comité de Ministros viene a corroborar lo que hace años vienen exponiendo desde el mundo científico, como deficiencias graves y que dan cuenta de una evaluación superficial e irresponsable que minimizó los impactos de un proyecto como este.

“Los argumentos dan cuenta además que un proyecto como éste habría alterado irreversiblemente la biodiversidad y actividades económicas tan importantes como lo son la pesca y el turismo en la zona”, manifestó.

En relación a los impactos que la minera tendría sobre los recursos hídricos, preocupación que, según la organización ambientalista, fue acogida por el Comité de Ministros, aseguran que “desde la firma, no se hacen cargo de la posible afectación a la calidad y disponibilidad del agua en un sector con evidente vocación agrícola”.

¡ESCANEA Y CONOCE MÁS!
¡Te esperamos!

Venta en verde

Pacific Blue

La Serena

5

Modelos de Departamentos

Ubicación
privilegiada

Renta
garantizada

Alta
plusvalía

Habita
Grupo Inmobiliario

+569 58191137

*Promoción del 10% de descuento válido para todas las unidades del proyecto Pacific Blue. Este descuento puede ser aplicado al valor total de la propiedad o al pie. Promoción válida hasta 31/12/2023 o hasta agotar stock

GREMIO TURÍSTICO PREOCUPADO

Abogada sufre robo al interior de hotel en La Serena

El pasado jueves, una jurista integrante de la Corte de Apelaciones de Copiapó, fue víctima del robo de sus pertenencias al interior de un reconocido hotel de La Serena. Si bien, de acuerdo a lo indicado por la profesional, el centro hotelero debería hacerse responsable, "mi llamado de atención se vincula a la falta de medidas de seguridad", enfatizó.



CRISTIAN SILVA

Según lo relatado por la abogada, el robo ocurrió en el comedor del hotel, a vista y paciencia de huéspedes y funcionarios.

Paula Garviso G. / La Serena

@eldia_cl

En medio de una visita de trabajo, la abogada María Karina Guggiana —quien además se desempeña como abogada integrante de la Corte de Apelaciones de Copiapó—, sufrió el robo de sus pertenencias al interior del Hotel Diego de Almagro, ubicado en la Avenida Francisco de Aguirre, a pasos de la Avenida del Mar, en La Serena. El delito ocurrió precisamente en el comedor del hotel, a vista y paciencia de huéspedes y funcionarios del centro hotelero.

Diario El Día se contactó con la víctima, quien relató lo sucedido el pasado jueves. Fue a eso de las 07:40 de la mañana cuando la abogada ingresó al restaurante del hotel para desayunar, momento en que dos hombres adultos, "toman mi mochila y se la llevan así como si nada, pero con una coordinación sorprendente, pues, uno accede a mis pertenencias, mientras el otro me cierra el paso. Acto seguido salen por la puerta principal, en donde los esperaba un vehículo, para darse a la fuga. El hecho quedó registrado en las cámaras. Fueron directamente a mí, no obstante haber más personas en el lugar, por lo que asumo fue un dato", detalló.

Tras los hechos, Guggiana realizó una

“No es sólo el hecho puntual del cual fui víctima, sino que busco hacer conciencia, no sólo por los huéspedes, sino además por todos los trabajadores”

MARÍA KARINA GUGGIANA

ABOGADA INTEGRANTE CORTE DE APELACIONES DE COPIAPÓ

denuncia en Carabineros y finalmente fue la Policía de Investigaciones quien tomó el procedimiento.

Con respecto a las especies robadas precisó, "perdí información y elementos sumamente relevantes, personales y de trabajo, tanto de mi empresa, mis estudios de doctorado, como de la propia Corte (...), lo que sumado al riesgo latente de que puedan seguir acosándome, me genera un justo y natural temor".

Pero, la víctima reconoce que esta denuncia la realiza con un fin que más allá. "Mi llamado de atención se vincula a la falta de medidas de seguridad que el hotel propone en los servicios que ofrece (...). Quizás le resulta más

“De estos ilícitos lo único que perdemos somos la región dado que las personas se llevan una mala experiencia”

MARCOS CARRASCO

PRESIDENTE HOTELGA

barato al hotel hacerse cargo de lo que tenía en mi mochila, que contratar de manera permanente y constante a guardias. Pero, ¿eso qué significa? Que todos los huéspedes están expuestos a situaciones como las que yo viví y tal vez, de peor categoría", puntualizó.

De acuerdo a lo relatado por la abogada, pudo conversar con personal del hotel para buscar soluciones ante el robo. "Me atendió la gerenta del hotel, y ella me dijo que el establecimiento debería hacerse responsable de las pérdidas más, ya que asumen que el hecho delictual se consumó dentro de sus dependencias (...). Esos son daños materiales, pero también he sufrido otros tipos de daños que estamos evaluando perseguir por la vía judicial, de no concretarse cuanto antes un acuerdo con la cadena hotelera", señaló.

"No es sólo el hecho puntual del

cual fui víctima, sino que busco hacer conciencia, no sólo por los huéspedes, sino además por todos los trabajadores de ese hotel que están expuestos a este tipo de cosas. Algo debe realizar la cadena hotelera para minimizar el flagelo de la delincuencia a la cual se me he visto lamentablemente expuesta", finalizó.

Cabe señalar que Diario El Día se intentó contactar con la gerencia del Hotel Diego de Almagro, pero hasta el cierre de esta edición, no obtuvo respuesta.

DELINCUENCIA EN EL SECTOR COSTERO

Pero, la situación de inseguridad y los actos delictuales es un hecho que mantiene en alerta y con preocupación al rubro turístico.

Al respecto, el presidente de Hotelga, Marcos Carrasco señaló a Diario El Día que los establecimientos tanto hoteleros como gastronómicos han tenido que redoblar sus esfuerzos para aumentar la seguridad de clientes y huéspedes. "Estos hechos delictuales no son positivos para la región y tampoco para nuestro sector costero ya que empañan todo el trabajo que se viene haciendo", puntualizó.

Del mismo modo, recaló en la importancia del trabajo en conjunto que deben realizar entre el rubro turístico, policías y municipalidades. "Nuestros esfuerzos al interior de nuestro negocio son claves, pero lamentablemente hay personas inescrupulosas que buscan la oportunidad de cometer hechos ilícitos. Aquí, con la colaboración de las policías y con una voluntad política frente a aumentar la dotación y, por ende, haya una mayor presencia y también una mayor fiscalización, esperamos que nuestras autoridades puedan hacer un esfuerzo y brindar la seguridad necesaria para disfrutar de gratos momentos en nuestra región", enfatizó.

Para finalizar, el presidente de Hotelga, señaló que lo ocurrido en el Hotel Diego de Almagro no es el primer hecho delictual que se registra en el borde costero. "De estos ilícitos, los únicos que perdemos somos la región, dado que las personas se llevan una mala experiencia. Lamentablemente este no es el primer hecho que se produce y es por eso que estamos muy preocupados por la seguridad y los altos índices de inseguridad que viven los visitantes de nuestros locales comerciales, tanto hoteles, como restaurantes", aseveró.

PARA PRIMERA O SEGUNDA VIVIENDA

Euro Inmobiliaria busca introducir en la región su exitoso modelo de inversión

Paula Garviso / Región de Coquimbo

@eldia_cl

La alternativa de apostar por la inversión inmobiliaria se ha transformado en una tendencia en Chile. Ante esto la Región de Coquimbo se presenta como una zona de gran interés, sobre todo, en algunos sectores del borde costero por su auge turístico.

Frente a este panorama, Euro Inmobiliaria busca traer a la región un revolucionario modelo que reúne lo mejor del mundo de la venta y renta inmobiliaria. Con más de 35 años de experiencia en el mercado, ha liderado la construcción de edificios en uno de los sectores más consolidados, como lo es Peñuelas, en Coquimbo, principalmente con su destacado proyecto Gran Marina.

Actualmente, Euro Inmobiliaria cuenta con un novedoso modelo de inversión, que entrega múltiples beneficios a las personas que buscan invertir en propiedades en la Región Metropolitana, el cual la ha posicionado como la inmobiliaria que más departamentos vendió durante 2022, según informó TocToc.

Al respecto Angelo Rojas, subgerente de venta de Euro Inmobiliaria, explicó que el holding inmobiliario Eurocorp sustenta la cadena de valor de manera integral a través de Euro Constructora quien construye los edificios, Euro Inmobiliaria quien es la encargada de diseñar y vender los departamentos, y Level, esta última encargada de administrar y arrendar los departamentos.

“Nosotros nos diferenciamos en la oferta de un producto de inversión basado en activos inmobiliarios, garantizado seguridad y rentabilidad a los inversionistas con el arriendo garantizado. En dos o cuatro años, dependiendo del proyecto, Euro Inmobiliaria queda con la completa gestión de la administración del departamento y, a través de nuestra empresa multifamily Level, los arrendamos y a nuestros clientes les depositamos mensualmente el arriendo. Esto es lo que nos ha diferenciado y nos ha permitido vender departamentos para inversión de una manera exitosa”, detalló.

UNA INVERSIÓN ASESORADA

Este modelo de negocios está en plan de expansión, principalmente en la Región de Coquimbo, donde Euro Inmobiliaria cuenta con más de 10 años de presencia a través de su gran proyecto de primera y segunda vivienda, Gran Marina.

En ese sentido, Mauricio Ruiz, Product



Este jueves, la plana ejecutiva de Euro Inmobiliaria dio el puntapié inicial a la venta de departamentos ubicados en la Región Metropolitana desde Coquimbo.

LAUTARO CARMONA

Su fórmula se sustenta en que se encuentra en pleno plan de expansión y entrega una atractiva alternativa al cliente más rentable frente a los instrumentos financieros tradicionales.

“**Nosotros nos diferenciamos en la oferta de un producto de inversión basado en activos inmobiliarios, garantizado seguridad y rentabilidad a los inversionistas con el arriendo garantizado”**

ANGELO ROJAS

SUBGERENTE DE VENTA DE EURO INMOBILIARIA

Manager precisó que buscan asesorar y guiar en este modelo a las personas que viven en la región, y que “no sólo nos encasille como una inmobiliaria que desarrolla proyectos de segunda vivienda, sino que tenemos departamentos para la primera vivienda e inversión, con una oferta bastante interesante y atractiva”, indicó.

Dentro de los beneficios Ruiz precisó que han implementado un servicio dedicado 100% a orientar, acompañar y asesorar a los clientes durante todo el proceso de compra.

“Nuestro propósito es democratizar la inversión inmobiliaria, mostrarle a las personas que invertir en un bien raíz no es exclusivo sólo para personas con un alto patrimonio. Hoy, si bien las condiciones de los bancos están un poco más restrictivas que hace unos cinco años atrás, sigue siendo un buen momento para invertir, considerando que las propiedades no bajan de precio con el tiempo, lo que hace que el valor del bien raíz genere plusvalía con los años”, indicó.

“Lo segundo que buscamos con este primer encuentro con los bancos y empresas, es descentralizar la oferta inmobiliaria y traer nuestras oportunidades de inversión para los clientes de la región. Actualmente en Euro contamos con una amplia oferta inmobiliaria de más de 1.000 departamentos en stock en algunas de las comunas con mayor plusvalía de la Región Metropolitana”, detalló.

DESDE LA REGIÓN DE COQUIMBO

A partir del evento realizado este jueves 28, Euro da el puntapié inicial

a la venta de sus departamentos de la Región Metropolitana en la Región de Coquimbo. Desde ahora sus ejecutivas podrán asesorar a todos los clientes que quieran, desde aquí, invertir en Santiago.

En esa línea, Susana Mellado, jefa de la Sala de Ventas Gran Marina indicó, que “el cliente podrá ver nuestro gran abanico de posibilidades para invertir desde aquí y no tendrá que viajar a Santiago para conocer nuestras ofertas. Lo podemos asesorar en todo el proceso de compra, desde la reserva, pasando por el acompañamiento para solicitud de las pre aprobaciones bancarias, hasta la firma de la promesa y la entrega final”.

Con respecto a los departamentos que tienen en venta en la región, Mellado detalló que “aún nos quedan unas pocas unidades de entrega inmediata en Marina Costa y Marina Océano, mientras que para entrega futura nos encontramos vendiendo la última torre del exitoso proyecto Gran Marina, el cual se encuentra en proceso de construcción actualmente”.

Respecto a la oferta de departamentos en Santiago, afirmó que ésta “es muy variada, ya que tenemos edificios en todas las etapas de entrega: inmediata, próxima entrega y futura en comunas como Santiago Centro, Ñuñoa, La Florida, Independencia, Conchalí, Estación Central y muy próximamente en Quinta Normal”.

Para quienes quieran conocer más de sus proyectos y el modelo de inversión, lo pueden hacer en www.euroinmobiliaria.cl o directamente en su sala de ventas en Avenida Costanera 5351, a pasos del casino Enjoy.

TRAS REUNIÓN CON AUTORIDADES

Choferes de Lincosur deponen movilizaciones tras agresión a uno de sus conductores

Romina Onel / La Serena

 @eldia_cl

Alrededor de las 19 horas de este jueves, un conductor de la línea Lincosur fue agredido por un vendedor ambulante, situación que generó molestia y alarma en el gremio, el cual, convocó a una movilización para este viernes en la mañana.

Es así como una caravana de microbuses llegaron al centro de La Serena, para exigir mayor seguridad para los choferes de la locomoción colectiva.

De acuerdo a lo relatado por el presidente del sindicato de Trabajadores de Lincosur, Gabriel Casas, la situación que dio origen a esta movilización ocurrió en la esquina de Avenida Francisco de Aguirre con Cienfuegos, cuando el conductor, iba

El presidente del sindicato de Trabajadores de Lincosur, Gabriel Casas, argumentó que buscan que la seremi de Transporte, Alejandra Maureira y el delegado presidencial regional, Rubén Quezada, apoyen un proyecto de ley que permita la implementación de cabinas de protección en las micros.

manejando el microbús en compañía de su esposa e hija.

“El conductor le dijo al vendedor que podía subir después de los pasajeros y eso le molestó. Por eso lo agredió. Cuando el conductor se paró del asiento, se cayó y ahí el vendedor lo pateó y le ‘voló’ tres dientes”, detalló Casas.

El dirigente reveló que el conductor agredido “fue dado de alta, pero quedó muy complicado de salud,

porque producto de sus lesiones no podrá trabajar por 2 o 3 meses”.

En cuanto a las movilizaciones, -las que fueron depuestas este mismo viernes-, el dirigente señaló que “conversamos con la delegación presidencial y con la seremi de Transporte, porque queremos que nos ayuden con un proyecto de ley que estamos levantando junto al senador (Daniel) Nuñez, para poder instalar una cabina y cámaras de

seguridad en las micros”.

Casas detalló, además, que “aún no se logra detener al agresor, pero quedamos en seguir reuniéndonos con Carabineros, el delegado presidencial y la seremi de Transporte, para seguir trabajando en torno a la seguridad de los conductores”.

Por su parte, la presidenta de la Asociación Gremial Lincosur, Marcela Bolvarán aseguró que “se van a establecer canales, para tener un poco más de comunicación con las autoridades, tanto con Carabineros cómo con la Delegación Presidencial y la seremi de Transporte, con quien tenemos comunicación constante”.

En todo caso, la dirigente puntualizó que desde el sábado estarán funcionando los recorridos normalmente.

Referente al estado de salud de la persona agredida, desde el Hospital de La Serena se detalló que “un paciente masculino de 57 años

'Tanabata', conocida como la Fiesta de Las Estrellas, es una milenaria festividad que se realiza cada 7 de julio e invita a las personas a escribir sus deseos en tanzakus o papeles de colores, con el fin de que puedan concederse si la leyenda que se celebra se cumple durante la noche.



EN VACACIONES DE INVIERNO:

¡Celebra la Festividad de las Estrellas en el Jardín Japonés de La Serena!

El próximo viernes 7 de julio, el Jardín Japonés de Compañía Minera del Pacífico (CMP) se llenará de magia y tradición para celebrar el Tanabata, una festividad japonesa que invita a las personas a escribir sus deseos en coloridos papeles conocidos como tanzakus. Este evento especial, que se llevará a cabo en su cuarta versión, promete una experiencia única, llena de simbolismo y cultura.

La Festividad de las Estrellas, como también se conoce esta celebración, es una de las tradiciones más emblemáticas del verano en Japón, ya que las familias se reúnen cada año para escribir sus deseos con la esperanza de que se hagan realidad si la leyenda de amor que se celebra se cumple durante la noche.

En ese contexto, la tradición será adaptada por el

Jardín Japonés que actualmente es administrado por CMP, esperando recibir a más de mil personas en esta mágica jornada. “Desde niños a adultos, la invitación es a sumergirse en la cultura japonesa y disfrutar en vacaciones de invierno de un día lleno de color y esperanza para las y los visitantes”, señaló María Teresa Smith, jefe de Asuntos Corporativos y Comunicaciones de Compañía Minera del Pacífico.

Desde las 10 de la mañana, las familias tendrán la oportunidad de escribir y colgar sus deseos en tanzakus, dando paso a otras actividades especiales como una obra de teatro, a cargo de la compañía Kaze No Koe, que se presentará a las 16 horas. La jornada finalizará con una significativa ceremonia que enviará los deseos al cielo a las 17 horas. Cabe señalar que las actividades serán gratuitas dentro del lugar, pagando únicamente la entrada



de ingreso respectiva (\$1.000 general, \$500 personas mayores y \$300 menores de 5 a 12 años). Para más información se puede visitar y seguir las redes sociales del Jardín Japonés, a través de las cuentas oficiales de Instagram y Facebook @jardinjaponeslaserena.



Los conductores de la línea Lincosur depusieron finalmente, las movilizaciones en apoyo a su compañero agredido.

CRISTIAN SILVA

ingresó a la Urgencia para constatar lesiones a las 19:40 horas del jueves 29 de junio, reportando agresión por terceros con objeto contundente, presentando lesiones en cabeza y rostro”.

“Fue evaluado por el equipo de turno, quienes realizaron los exámenes de rigor y brindaron las atenciones correspondientes, determinando lesiones de carácter leve y descartándose fractura y lesiones intracraneales, siendo dado de alta alrededor de la 1:00 de la madrugada”, indicaron desde el centro de salud.

FISCALIZACIÓN Y PATRULLAJE

Consultada, la seremi de Transporte y Telecomunicaciones de Coquimbo, Alejandra Maureira, se refirió a la reunión sostenida con los gremios, afirmando que “quisimos generar

esta coordinación con Carabineros y con Seguridad Pública, para poder responder a sus demandas y conocer con mayor detalle la situación que les aqueja, y, así, trabajar en una propuesta mancomunada que les permita mayores condiciones de seguridad”.

Maureira afirmó que en la instancia conversaron además, sobre los problemas de congestión y la falta de vías exclusivas en el transporte público, subrayando que “generamos un compromiso de trabajo, para poder identificar cuáles son los puntos más complejos, para que, a través de Carabineros se pueda aumentar la fiscalización y patrullaje”.

“Se hizo mucho énfasis en generar las denuncias correspondientes en Carabineros, para poder focalizar los distintos operativos de seguridad y fiscalización, ya que, según los

datos que hoy se tienen, es que no hay tantas denuncias”, aseguró la seremi.

Por otra parte, el delegado presidencial regional, Rubén Quezada, lamentó los hechos de violencia ocurridos y agregó que “nuestra región merece un transporte público mejor y con mayor acceso, frecuencia y condiciones laborales para quienes conducen este transporte. Por eso, hemos avanzado en materia del electrocorredor y el Ministerio de Transportes ya ha subido la licitación para el recorrido de éste, lo que nos ayudará a seguir regulando y garantizando un mejor servicio para las personas de La Serena y Coquimbo”.

CABINAS DE SEGURIDAD

Respecto al proyecto de ley que



Aún no se logra detener al agresor, pero quedamos de seguir reuniéndonos con Carabineros, el delegado presidencial y la seremi de Transporte, para seguir trabajando en torno a la seguridad de los conductores”

GABRIEL CASAS

PRESIDENTE DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LINCOSUR

modifica el Código del Trabajo y la ley N° 18.290, de Tránsito, en materia de protección de la salud e integridad de los trabajadores que sufren violencia laboral externa, el senador por la región, Daniel Nuñez, relató que “esta iniciativa, -que está siendo analizada en la Comisión de Trabajo del Senado-, nos parece que es una muy buena, por lo que le estoy solicitando al Gobierno que se le ponga suma urgencia, para que pueda ser votado lo antes posible”.

“Este proyecto contempla la implementación de cabinas, -de manera de evitar el contacto directo entre el conductor y los pasajeros-, pero eso tiene un costo y plazo, lo que deberá ser cubierto por el dueño de la micro, por lo que conversaremos con los organizaciones sindicales, para barajar los apoyos que se puedan solicitar para que esto se pueda hacer”, detalló el senador.



JOSÉ DE GREGORIO, EX PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL

“El Gobierno tiene varios desafíos que, hasta ahora, no ha logrado implementar”

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

El próximo jueves 6 de julio, a las 8:30 horas, se llevará a cabo en el salón Bahía, del Casino Enjoy Coquimbo, una destacada exposición titulada “Desafíos Económicos, una mirada regional”, la cual estará a cargo de José de Gregorio, ex presidente del Banco Central de Chile y ministro de Economía, Minería y Energía durante el gobierno de Ricardo Lagos.

En entrevista con El Día, De Gregorio detalló que la exposición busca abordar los desafíos económicos desde una perspectiva regional y analizar el actual escenario nacional. Por ello, se espera que asistan autoridades locales, representantes de empresas y actores relevantes del sector económico de la región.

—¿Cómo analiza las últimas decisiones tomadas desde el Banco Central?

“Ha sido bastante exitoso en sus políticas de contención inflacionaria. Tenemos que partir pensando que tuvimos una inflación bastante alta y el BC fue bastante agresivo, insinuando la tasa, y bastante anticipado, a lo que están pasando países en Europa y en Estados Unidos, que todavía están con cifras inflacionarias y no está en perspectiva bajar la tasa. En cambio, en el país, se vienen bajas de tasa. La pregunta era si es este mes o el que viene, pero el Banco Central tiene que ir graduando, porque si no, va a quedar atrasado y se termina pagando un costo excesivo en materia de controlar la inflación”.

El también ex ministro de Estado, destacó, de todas formas, la efectividad de las políticas de contención inflacionaria, resaltando que el Banco Central fue proactivo en la reducción de las tasas de interés, anticipándose a las tendencias en Europa y Estados Unidos.



CEDIDA

—¿Cómo influye esta situación al habitante común?

“Lo más importante es que se baje la inflación. Todavía estamos con inflación medida en 12 meses, alta. Pero estamos con ritmo de inflación y con aumento de precios, mucho más

cercano a la normalidad en Chile. Es decir, en el país, normalmente, deberían haber tasas mensuales de 0,2 o 0,3%, y eso lo estamos teniendo, y eso, sin lugar a dudas, es un tremendo beneficio para las personas, desde el aumento de precio que es muy dañino. Pero, por otra parte, la inflación, desde enero, presenta registros bastante bajos, y para las personas eso es muy bueno, ya que los precios no aumentan. La baja de tasa además, abarata los costos de financiamiento. Son buenas noticias”.

—¿Es un escenario más positivo que los meses anteriores?

“El escenario no ha tenido mucho cambio (...), pero estamos en una fase mejor, desde el punto de vista inflacionario”.

REFORMAS TRIBUTARIA Y PENSIONES

—¿Es adecuado el actual escenario económico para discutir la Reforma Tributaria?

“Siempre existe un cuestionamiento, porque si la economía anda bien decimos, ‘para qué vamos a discutir la Reforma Tributaria’, ‘para qué vamos a echar a perder la agenda’. Si anda mal, la gente dice ‘para qué vamos a discutir la Reforma Tributaria si con esto no vamos a ayudar a recuperarnos’. La verdad, es que una discusión tributaria, es un debate que uno puede tener y decir, ‘bueno, que los aumentos de impuestos sean para más adelante’. Es una discusión larga, pues, no es que la reforma va a estar implementada en tres meses. Creo que el argumento de que si es el momento, no es válido. Es un tema importante que se debe discutir porque genera incertidumbre, porque no sabemos el panorama. Pero si el Gobierno logra hacer algo será mucho menor. Ellos tenían la intención original de recaudar 2,5 puntos del PIB, pero no tiene la fuerza política, cosa que además se agravó con los escándalos del Ministerio de Vivienda y el mal uso de recursos”.

—¿Cómo analiza las políticas económicas del gobierno del Presidente Gabriel Boric?

“Si uno mira el Gobierno de Boric, más allá de lo que eran sus anuncios, considero que tiene varios desafíos que, hasta ahora, no ha logrado implementar. En materia de actividad económica debe concretar el tema del hidrógeno verde y el litio, pues



COLEGIO SAN LORENZO COPIAPÓ
Colegio particular privado, con altos estándares de calidad y respaldo minero.

INVITA A POSTULAR

- **ORIENTADORA (SICÓLOGA) ENSEÑANZA MEDIA**
- **REEMPLAZO PROFESOR (A) DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA, ENSEÑANZA MEDIA**

ENVIAR ANTECEDENTES A LA BREVEDAD A:
info@colegiosanlorenzo.cl • www.colegiosanlorenzo.cl

ABIERTO PROCESO DE ADMISIÓN 2024
admission@colegiosanlorenzo.cl

FONO: (52) 2221184 (52) 2221313 (52) 2221073

NOTIFICACION

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, causa Rol N° V-133-2023 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE COQUIMBO” se presentó VERÓNICA IBACACHE PARRAGUEZ, abogado por SERVIU REGION DE COQUIMBO, consignando 206,05 UF, al día 19 de mayo de 2023, que equivalen a \$7.415.972.-, correspondientes a indemnización provisional de expropiación ordenada por Resolución N° 632 de fecha 13 de abril de 2023, de inmueble ubicado en CUATRO ESQUINAS 410, Comuna de La Serena, denominado LOTE 11 de 24,27 mts2, Rol de Avalúo N° 291-33 de la comuna de La Serena, de propiedad presuntiva de MANUEL ENRIQUE GONZALEZ ARAYA. Ordenóse publicar avisos conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hace referencia el artículo 23 del D.L. 2.186 para que dentro de plazo de 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización.

**ISABEL CORTES RAMOS
SECRETARIA SUBROGANTE**

NOTIFICACION

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, causa Rol N° V-134-2023 SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE COQUIMBO se presentó VERÓNICA IBACACHE PARRAGUEZ, abogado por SERVIU REGION DE COQUIMBO, consignando 285,34 UF, al día 19 de mayo de 2023, que equivalen a \$10.269.709.-, correspondientes a indemnización provisional de expropiación ordenada por Resolución N° 633 de fecha 13 de abril de 2023, de inmueble ubicado en CUATRO ESQUINAS 404, Comuna de La Serena, denominado LOTE 10 de 25,27 mts2, Rol de Avalúo N° 291-34 de la comuna de La Serena, de propiedad presuntiva de ARMANDO DEL ROSARIO URRUTIA CASTILLO y RICARDO ROBERTO MUÑOZ URRUTIA. Ordenóse publicar avisos conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hace referencia el artículo 23 del D.L. 2.186 para que dentro de plazo de 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización.

**ISABEL CORTES RAMOS
SECRETARIA SUBROGANTE**

son temas que requieren urgencias y que son relevantes. Se debe reportar al país como se va avanzando en ellos, sobre todo, en el caso del litio, pues se nos puede acabar el boom del precio rápido. Por ahora estamos al debe, pese a los esfuerzos. Pero no puedo evaluar cómo ha ido avanzando su política, porque se ha ido encontrando con trabas ideológicas. Después tiene la Reforma Tributaria que se redujo mucho, pero todavía puede hacer algo, sobre todo para clarificar el escenario tributario hacia adelante”.

-¿Y cómo analiza el tema de la Reforma de Pensiones?

“Aquí se debe llegar a un acuerdo, porque hasta ahora solo hay malas pensiones. Un país no puede cotizar el 10%, en otros países más desarrollados se llega al 20%, aquí se habla de 16%, y de manera gradual. Por lo tanto, es grave que no se avance y llevemos tantos años sin llegar a

un acuerdo. Hay cosas que han ido evolucionando y cambiando, más allá de la opinión que uno tenga. Primero, vamos a hacer una reforma de pensiones y la cotización adicional la va a manejar un ente público. Creo que dado los últimos acontecimientos y la experiencia que hemos tenido en el último tiempo, ese pilar está bastante debilitado por imperfecciones del Estado en la administración propiamente tal. (...). En ese sentido, mejor lo maneja el sector privado, pero con regulación y transparencia, de manera que el Estado tenga un rol importante, no de la gestión, pero sí de la supervisión. La otra discusión, es cuánto va a llegar a mi cuenta personal y a la colectiva. Se debe buscar un acuerdo. No tengo una opinión tajante, pero sí pienso en el acuerdo”.

-Otro problema es el tema de las Isapres.

“Se corre el riesgo de que miles de

chilenos se queden sin plan de salud. Las Isapres son grandes deudores de hospitales y clínicas. Es una cadena enorme que involucra a médicos y usuarios, que si uno la para, van a quedar demasiados heridos, pues tiene ramificaciones en los usuarios”.

-¿La incertidumbre en la política ambiental puede alejar la inversión extranjera?

“Aquí está lo que se denomina la “permisología”. En el mundo los estándares ambientales han ido aumentando con mayores exigencias y calidad. Una sociedad más rica no puede tener prácticas del siglo pasado, pero, ¿cómo implementamos estos cambios? Cuando una empresa se pasa dos o tres años para conseguir un permiso, la verdad que una firma se pregunta ‘lo hago en otro lado o no lo hago’. Sin tener unas cifras precisas, Chile es un país un poco más engorroso en materia de regulación y más allá de

los permisos que hemos conocido, es un país donde se respeta la ley y no se consiguen permisos por vía de la corrupción como otros países. Pero el Estado debe ser más ágil”.

-¿Cómo atraer a inversiones a nuestra región, que depende de la minería y el turismo?

“El turismo es muy importante. Hace 50 años éste no era tan importante, ya que la gente estaba preocupada de alimentarse y conseguir las cosas básicas. Pero hoy, como las familias tienen más recursos, muchos pueden tomarse unas vacaciones y el turismo pasó a hacer fundamental. La Región de Coquimbo tiene mucho que ofrecer más allá de las playas, pues tiene riquezas naturales. Pero para ir creciendo necesita infraestructura con el objetivo de que la gente se mueva y llegue a esos lugares y, por cierto, dar un buen servicio. Todo ello, logra atraer un turismo que por día desembolsa una buena suma”.

NOTIFICACION

En causa rol Nº **V-158-2023** del Primer Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de **7 de junio de 2023**, se tuvo por efectuada consignación de **\$1.869.040.-** como indemnización provisional por expropiación, Obra: **“SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL PUNTA AZUL”** respecto del lote de terreno Nº1, rol de avalúo Nº363-5, comuna de **Vicuña**, a nombre de **ROJAS CARRASCO ORIZIMBO A** de 375 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186. Secretaría.

La Serena, 13 de junio de 2023.

Natalia Tapia Araya
Secretaría (S)

NOTIFICACION

En causa rol Nº **V-159-2023** del Primer Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de **7 de junio de 2023**, se tuvo por efectuada consignación de **\$452.013.-** como indemnización provisional por expropiación, Obra: **“SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL EL OLIVO”** respecto del lote de terreno Nº2, rol de avalúo S/n, comuna de **Ovalle**, a nombre de **EMPRESA DE TRANSPORTES FERROVIARIO S.A.** de 59 metros cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186. Secretaría.

La Serena, 13 de junio de 2023.

Natalia Tapia Araya
Secretaría (S)

REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo Nº 240, La Serena, en causa **Rol Nº C-1905-2022**, juicio ejecutivo, caratulado **“ITAUCORPBANCA S.A./CONTRATISTA DAYOYE SpA”**, se rematará el **18 de julio de 2023 a las 12:00 horas**, el inmueble ubicado en calle Luis Orella Nº 1150, Parte Alta, comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, inscrito a nombre del ejecutado Daniel Jesús Muñoz Cabrera a fojas 8895 Nº 4800 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2014, rol de avalúos Nº 8-21, de Coquimbo. **Mínimo subasta: \$35.533.149.** El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. La Serena, 24 de mayo de 2023.

Como no todo es baile

Te invitamos a seguirnos en

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES **TikTok**

SÍGUENOS: @diarioeldia

SE INCAUTÓ DROGA, DINERO EN EFECTIVO Y UN PROYECTIL BALÍSTICO

Dos detenidos en allanamiento por microtráfico en el pueblo de Limarí

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

Tras una investigación de aproximadamente cuatro meses, la Policía de Investigaciones logró la autorización del tribunal para allanar un domicilio en la localidad de Limarí, el cual era apuntado como un foco de venta y compra de drogas.

De esta manera, pasadas las 16:00 horas de este jueves, se llevó a cabo el procedimiento policial, logrando la incautación de pasta base y la detención de dos hombres mayores de edad, quienes fueron sorprendidos al interior del domicilio.

“El grupo de Microtráfico Cero, luego de varios meses de investigación junto al Ministerio Público, levantó valiosa evidencia en relación a un domicilio en donde se comercializaba droga en pequeñas cantidades en el pueblo de Limarí, comuna de Ovalle. Con el resultado de esta investigación se pusieron los antecedentes a disposición del Juzgado de Garantía, quien entregó la orden de entrada y registro de este domicilio ubicado en calle Diego de Almagro, y, producto de esta orden, es que se llevó a cabo esta diligencia el jueves en la tarde”, indicó al respecto, el subprefecto Daniel Leal Parada, jefe de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle.

Cabe señalar que este domicilio tenía una particularidad, y es que dentro del terreno existían tres inmuebles, los que pertenecían a un clan familiar. Estas viviendas fueron allanadas, logrando la incautación



EL OVALLINGO

En el allanamiento se incautaron cerca de 16 gramos de cocaína base, además de dinero en efectivo y un proyectil balístico.

Este jueves personal de la PDI ingresó a un domicilio de esta localidad de la comuna de Ovalle, encontrándose pasta base y aprehendiendo a dos sujetos en su interior, uno de los cuales, quedó apercibido, mientras el otro, fue formalizado este viernes, quedando con arresto domiciliario total.

de cerca de 16 gramos de cocaína base, además de dinero en efectivo y un proyectil balístico.

Asimismo, el amplio despliegue policial permitió que el proceso se desarrollara sin mayores in-

convenientes. “Para llevar a cabo este tipo de irrupciones hay una planificación previa bastante importante, en donde se cuenta con la colaboración de otras unidades de la región. En este caso nos prestó colaboración personal de Illapel, Vicuña y La Serena, con alrededor de 30 funcionarios policiales, lo que nos garantiza una toma de posesión del perímetro para evitar resistencia o algún tipo de hostilidad”, detalló el subprefecto.

UNO FORMALIZADO Y OTRO APERCIBIDO

En el procedimiento se detuvieron a dos hombres mayores de edad, pero sólo uno de ellos pasó a control de detención este viernes.

“El 24 de junio de 2023 se solicitó por el fiscal jefe una entrada y registro a lugar cerrado, por autorización judicial. Se adjudicaron a dicha solicitud varios informes policiales, en donde se daba cuenta de vigilancias discretas y de incautación de droga a consumidores que habían adquirido pasta base de cocaína en el domicilio. Así fue como ese día el juez autorizó dicha entrada y registro en el plazo de 10 días, y por lo tanto estando dentro del plazo legal concedido se llevó a cabo la entrada y registro”, informó en la audiencia la fiscal Josefa Pérez.

De esta manera, el Ministerio Público formalizó la investigación de uno de los sujetos detenidos y, acordó con la Defensoría Penal Pública, las medidas cautelares de arresto domiciliario total y arraigo nacional. Por otro lado se fijó un plazo de investigación de 90 días.

“Los hechos descritos constituyen a juicio de esta Fiscalía un delito de tráfico ilícito de drogas en pequeñas cantidades, lo que está sancionado en el artículo 4 de la ley 20.000, en relación al inciso primero. Se le atribuye el delito en calidad de autor, y en grado de desarrollo consumado”, indicó la fiscal.

El juez concedió las medidas cautelares y el plazo acordado, aunque se estableció que el arresto domiciliario se cumplirá en un domicilio ubicado en la población Ariztía de Ovalle.

Respecto al segundo detenido en el allanamiento, éste fue trasladado al cuartel de la PDI, pero tras la toma de declaraciones, fue dejado en libertad, quedando apercibido por el Ministerio Público.

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Illapel, Causa rol N V-460-2020, sobre formación de Comunidad de Aguas de Canal “El Silo”. En Conformidad al artículo 188 del Código de Aguas se realizó comparendo de estilo con fecha 25 de noviembre de 2022, declarándose por resolución judicial lo siguiente: I) existencia y constitución de la comunidad de Aguas Canal “El Silo” perteneciente a la Jurisdicción de la Junta de Vigilancia Río Illapel y sus afluentes, la que administra un derecho de aprovechamiento de aguas de 58,068 acciones de ejercicio permanente, de uso consuntivo, aguas superficiales y corrientes, ubicada en las coordenadas UTM (metros) Norte: 6.504.034 Este: 307.352 Datum 1956, huso 19, comuna de Illapel, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo, capta y conduce aguas del Río Illapel. II) Se establecen los derechos que conforme a la ley correspondan a los comuneros III) Se tiene por aprobados los estatutos propuestos por los solicitantes a folio 62 el cual va del siguiente tenor: se regula el objeto de la comunidad y sus miembros desde el artículo primero hasta el artículo séptimo; se regula la jurisdicción y competencia en el artículo octavo; se regula del directorio y sus facultades desde el artículo noveno hasta el décimo; se regula la celebración de juntas desde el artículo décimo primero al décimo sexto; se regula el funcionamiento de los administradores desde el artículo décimo séptimo al vigésimo noveno; se regula las disposiciones finales del artículo trigésimo al trigésimo segundo. IV) Se procede a conformar el directorio quedando de la siguiente manera: 1) Hector Enrique Salinas Ramirez, cédula de identidad N° 11.383.943-0, en el cargo de PRESIDENTE, 2) Rudelindo del Carmen Contreras Cortes, cedula de identidad N 6.648.470-K, en el cargo de SECRETARIO 3) Juan Patricio Tapia Salinas, cédula de identidad N° 9.443.260-K, en el cargo de TESORERO.- Se autorizó que la solicitante por intermedio de su apoderada pueda realizar reducción a escritura pública correspondiente a esta resolución.

RICARDO IGNACIO SEBASTIAN ROJAS CORTES
SECRETARIO



SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

ADVIERTEN DIFÍCIL SITUACIÓN DEL EMBALSE VALLE HERMOSO

Junta de Vigilancia responde acusaciones por presunto incumplimiento de acuerdo

Luciano Alday V. / Combarbalá

@eldia_cl

Esta semana el senador Daniel Núñez recurrió a la Contraloría para solicitar que se investigue un presunto incumplimiento de acuerdo por parte de la Junta de Vigilancia del Río Pama.

Según denunciaba el parlamentario, cuando se construyó el embalse Valle Hermoso se acordó que la agrupación debía entregar cerca de 40 acciones de agua a los APR del sector, con el fin de garantizar el consumo humano del vital elemento, compromiso que fue reconocido también por vecinos del lugar. El problema aseguraron, es que ello no estaría ocurriendo.

Ante ello, el directorio de la junta aludida emitió una declaración pública para responder las acusaciones de este presunto incumplimiento.

En el texto se hace mención, en primer término, a lo que establece el Código de Aguas. "Las Juntas de Vigilancia tienen por objeto administrar y distribuir las aguas a que tienen derecho sus miembros en los cauces naturales, explotar y conservar las obras de aprovechamiento común y realizar los demás fines que les encomiende la ley. De lo expuesto precedentemente resulta necesario concluir que las juntas de vigilancia no son dueñas de las aguas ni tienen derechos sobre ellas", explican.

En base a esto, el directorio declara que "no pueden efectuar declaraciones o donaciones que afecten el patrimonio de terceros como lo son los regantes de forma individual", y agrega que "si estas se realizaran sólo pueden afectar y ser asumidas por el patrimonio de quienes eran directores de la junta de vigilancia en dicha época".

Asimismo, en el comunicado aseguran que se ha solicitado el documento donde se habría manifestado

El directorio de la agrupación compartió un comunicado tras las acusaciones de vecinos y del senador Daniel Núñez, quienes aseguran que no se ha cumplido el compromiso de entregar agua a los sistemas de APR del sector. Entre los distintos puntos del texto se destaca una propuesta de distribución del recurso hídrico, la cual se encontraría en análisis por la Dirección de Obras Hidráulicas.



El embalse Valle Hermoso actualmente está en un 10% de su capacidad.

EL OVALLINO

la supuesta donación, con el fin de dilucidar quienes lo suscribieron y en qué condiciones, asegurando en todo caso que, dicho documento no ha sido remitido a la actual administración, "al menos, hasta la fecha del comunicado".

Por otro lado, en relación a la aseveración realizada por el senador Daniel Núñez, en cuanto a que la junta de Vigilancia sería la administradora del embalse Valle Hermoso, el directorio de la agrupación expresa que ello "se

aleja de la realidad", y "demuestra desconocimiento del ordenamiento jurídico vigente, toda vez que la obra del embalse Valle Hermoso es administrada en este periodo, por mandato legal, por la Dirección de Obras Hidráulicas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, no por la Junta de Vigilancia, toda vez que no ha operado aun el traspaso de la administración de la obra, ni tampoco la administración conjunta de la misma".

COMPLICADA ACTUALIDAD DEL EMBALSE

En el texto, la junta de vigilancia se refirió a la situación actual del embalse, asegurando que está al 10% de su capacidad.

"En cuanto a la acumulación de agua en la obra, debemos indicar que producto de los errores de cálculo en los caudales y el diseño de la misma, el llenado del tranque ha resultado dificultoso y sólo mejoró cuando, a petición de este directorio, se logró modificar la R.C.A. Sin embargo el volumen continua siendo cercano al 10% de la capacidad, lo que tampoco asegura una temporada de riego óptimo, de no mediar un cambio en las precipitaciones", puntualizaron.

Asimismo, aseguran que hay extracciones ilegales en el cauce natural del río, tanto de aguas como de áridos, "las cuales afectan la escorrentía de los escasos recursos hídricos y que sería bueno que la autoridad también tomara cartas en el asunto".

PROPUESTA EN ANÁLISIS

En ese sentido, el directorio afirma que la entrega de agua a los sistemas de APR desde el embalse Valle Hermoso es una "quimera", argumentado que "no se han construido por parte del Estado los sistemas de distribución de las aguas que permita llegar desde el embalse a los usuarios".

Y para concluir, la junta de vigilancia subraya que se ha realizado una propuesta para la distribución de agua, la cual está siendo analizada por las autoridades.

"Este directorio efectuó una propuesta a la Dirección de Obras Hidráulicas para efectos de la distribución de las aguas, el cual permite darle seguridad al recurso para la bebida de la comunidad y que se encuentra en estudio por parte del ente estatal", aseveraron.

LOS FABULOSOS CADILLACS
EL LEÓN DEL RITMO TOUR

INVITADOS **ATT 77 QUE**

15 DE JULIO • COQUIMBO
ESPACIO VIVE PEÑUELAS

ticketplus+ ENTRADAS POR WWW.TICKETPLUS.CL **LE MC**

UF 01.07.23: \$ 36.090,68

DÓLAR COMPRADOR: \$801,00

DÓLAR VENDEDOR: \$801,30

IPC MAYO: +0,1%

IPSA: +1,02%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.786,80 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,02% y cerró en 29.662,83 puntos.

DE ACUERDO AL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

Vacaciones de Invierno: más de 119 mil pernoctaciones se esperan en la región

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El pasado miércoles, fue el último día de clases del primer semestre para miles de estudiantes a lo largo del país, vacaciones de invierno que muchas familias aprovechan no sólo para descansar, sino que, también, para visitar otros lugares.

De este modo, Coquimbo se ha convertido en una de las regiones preferidas debido a sus extensas costas, sus valles transversales y clima templado. De hecho, a pesar de que el invierno inició hace algunos días, aún hay jornadas con hasta 20 grados de temperatura.

ALTA OCUPACIÓN DURANTE EL INVIERNO

“Pronosticamos 53 mil llegadas y eso se traduce en unas 119 mil pernoctaciones. Esperamos esos números porque realizamos una comparación con los últimos cinco años, exceptuando en 2020, que fue el más afectado por la pandemia de Covid-19”, afirmó la directora regional del Servicio Nacional de Turismo, Angélica Funes.

Al respecto, la presidenta de la Cámara de Turismo de la Región de Coquimbo, Laura Cerda, agregó que tienen buenas proyecciones como resultado de las reservas efectivas que actualmente sobrepasan el 60%, cifra que da un promedio de ocupación por encima del 80% considerando a las provincias de Elqui, Limarí y Choapa.

“Los visitantes llegan principalmente desde Santiago, además del sur y norte del territorio nacional. Así, la ocupación y sus porcentajes más altos se dan en la conurbación, Guanaqueros, Tongoy, Ovalle y Los Vilos. Los establecimientos más tradicionales han copado sus espacios con personas relacionadas con el campeonato de fútbol, después corporativo y por último, el turista vacacional. De allí que pensemos que va a existir un llenado por rebalse”, señaló.

Al mismo tiempo, Cerda indicó que otro de los lugares más cotizados es el Valle de Elqui con su variedad en piscos, vinos y cultura astronómica.

Por su parte, la gerenta de Barrio del Mar, María Antonieta Zúñiga, manifestó que han observado una alta concentración de turistas en La Serena y Coquimbo, destino imperdible para quien llega hasta la zona.



Miles de turistas llegarán a la Región de Coquimbo para pasar sus vacaciones de invierno.

CRISTIAN SILVA

Se espera que la ocupación hotelera alcance un 80% entre las tres provincias, mientras la conurbación y el Valle de Elqui son los destinos más demandados por los turistas. El gremio en tanto, se ha coordinado con las municipalidades, Carabineros y la PDI, para reforzar la implementación de medidas de seguridad.

“

Pronosticamos 53.000 llegadas y eso se traduce en unas 119 mil pernoctaciones. Esperamos esos números porque realizamos una comparación con los últimos cinco años”

ANGÉLICA FUNES

DIRECTORA REGIONAL DEL SERNATUR

“

Los visitantes llegan principalmente desde Santiago, además del sur y norte del territorio nacional. Así, la ocupación se da en la conurbación, Guanaqueros, Tongoy, Ovalle y Los Vilos”

LAURA CERDA

PRESIDENTA DE LA CÁMARA REGIONAL DE TURISMO

“Nos hemos preparado diversificando nuestra oferta, con mayor incorporación de productos locales, buscando la diferenciación con otros lugares del territorio nacional, acción compartida

con otros gremios gastronómicos, así como también, manteniendo una oferta constante a disposición del visitante. Del mismo modo y atendiendo a la necesidad de las familias que viajan

a la región con sus mascotas, todos nuestros locales son pet friendly”, afirmó.

Zúñiga sostuvo que también se han enfocado en reforzar las medidas de seguridad con apoyo de las municipalidades, Carabineros y la PDI, para entregar una grata experiencia y buscar que los foráneos vuelvan hasta la zona.

ENTRE LOS DESTINOS FAVORITOS DE LOS TURISTAS

En enero pasado, la Subsecretaría de Turismo y Sernatur, dieron a conocer la “Tasa de Ocupabilidad en Establecimientos de Alojamiento Turístico” sobre 48 destinos del país, posicionando a la conurbación y al Valle de Elqui entre los tres lugares favoritos a lo largo de Chile, con 85,6 y 83,5% de preferencias.

Misma medición que, un mes más tarde, ubicó al Valle de Elqui – en particular a las comunas de Paihuano y Vicuña, además de la conurbación – como los destinos turísticos con mayor ocupación hotelera del norte de Chile, seguidos por Caldera-Parque Nacional Pan de Azúcar, Iquique y San Pedro de Atacama.

Cabe señalar que la Región de Coquimbo posee 559 alojamientos turísticos, 68 tour operadores, 574 restaurantes, dos casinos de juegos, al menos cinco centros comerciales, outlets y locales de artesanía, los cuales son parte de la oferta para descansar a los pies del mar o en medio de la calidez de sus valles.

EN LONDRES

Empresas regionales mostrarán la calidad y versatilidad del pisco en feria Imbibe Live

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Una nueva instancia de promoción internacional vivirá la industria pisqueña regional, esta vez con la participación en la Feria Imbibe Live, evento que se desarrollará en el Olimpia de Londres este 3 y 4 de julio y donde se dan cita las mejores marcas de la industria de las bebidas espirituosas.

Junto con Estados Unidos, Reino Unido se posiciona como uno de los mercados más importantes para las exportaciones del destilado nacional, por lo cual, a través del "Programa de competitividad y promoción comercial de la categoría pisco, Región de Coquimbo", que ejecuta la oficina regional de ProChile, se realizaron gestiones a través de la Oficina Comercial de esta entidad en Reino Unido para que los productores locales puedan mostrar la calidad y versatilidad del pisco en un stand en el que expondrán sus productos, se realizarán muestras de coctelería a cargo de un profesional bartender y podrán generar contactos de negocios.

Paola Vásquez, directora regional de ProChile Coquimbo, destacó que se trata de una plaza muy interesante, pues marca tendencia para efectos de consumo "y, por lo tanto, cuando trabajamos en Reino Unido podemos generar un efecto rebote para otros mercados y así ampliar nuestras posibilidades de éxito de desarrollo".

La autoridad destacó que los participantes tendrán la posibilidad de visitar una feria que es muy emblemática dentro del mercado "y podrán ver qué está pasando en el mundo de los alcoholes, cuáles son las tendencias, etiquetas, presentaciones, cómo se muestran las marcas. Adicionalmente, la feria se va a complementar con otro circuito de acciones que tienen que ver con el aprendizaje de cómo hacer negocios en el mercado, visitas a algunas tiendas y puntos de distribución", precisó.

Claudio Escobar, gerente de la Asociación de Productores de Pisco, Pisco Chile, manifiesta que este se convierte en uno de los mercados prioritarios de la industria para avanzar en el proceso de posicionamiento internacional de la categoría. "Reino Unido tiene varios factores de alto interés. Es un mercado muy sofisticado, que tiene buenos niveles de consumo de bebidas espirituosas y que marca tendencia a nivel mundial. La idea es



El pisco nacional continúa expandiendo su presencia en los principales mercados extranjeros.

CEDIDA

Este encuentro, que reúne a las mejores marcas de bebidas espirituosas del mundo, se llevará a cabo el 3 y 4 de julio y se presenta como una importante vitrina internacional para nuestro destilado nacional.

seguir avanzando en el camino que ya han iniciado algunas marcas con las que tenemos presencia y que ojalá ese número se incremente y tengamos más empresas con distribución".

A LA CONQUISTA DE LONDRES

A través de este programa de promoción internacional ejecutado por ProChile Coquimbo, se realizó además una convocatoria para que empresas locales puedan ser parte de este evento e ir a explorar este atractivo mercado. Resultaron seleccionados piscos Waqar, Curu, Endémico y Álamo.

El representante de esta última, Chafik Álamo, declara que se convierte en una tremenda oportunidad de expansión para su negocio. "Para una empresa pequeña como la nuestra es de vital importancia explorar afuera y tratar de conseguir algún exportador como alternativa al mercado nacional. Siempre estar en una feria es súper importante, porque te ve mucha gente y siempre tienes la posibilidad de que alguien enganche con el producto. Además, no solamente te ve gente de Londres, sino que de otras partes".

Respecto de esta iniciativa, la gobernadora regional, Krist Naranjo, manifestó que "la industria pisqueña genera cientos de puestos de trabajo en nuestra región y está compuesta

“Cuando trabajamos en Reino Unido podemos generar un efecto rebote para otros mercados y así ampliar nuestras posibilidades de éxito de desarrollo”

PAOLA VÁSQUEZ

DIRECTORA REGIONAL DE PROCHILE COQUIMBO

en su gran mayoría por pymes, lo que se suma a que cuenta con denominación de origen para producir el destilado en nuestras comunas. Por eso a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) hemos decidido apoyar este plan que busca su internacionalización y que, sin duda, generará un impacto a nivel de nuestra economía", dijo.

Por su parte, el consejero regional, Wladimir Pleticosic, sostuvo que "el pisco es una actividad productiva sumamente importante para nuestra

región, que involucra no solamente el aspecto económico, sino que también cultural y de tradiciones que se viven en nuestro territorio desde hace mucho tiempo. Por eso estamos contentos de que el Gobierno Regional, a través de ProChile, pueda generar los aportes necesarios para que se pueda generar espacios en los distintos mercados del mundo y promoverlo".

PROMOCIÓN EN OTROS DESTINOS

Este programa de internacionalización es ejecutado por la oficina regional de ProChile Coquimbo y cuenta con el financiamiento del Gobierno Regional, a través del Fondo Regional de Desarrollo Regional (FNDR).

Se ejecutará durante los años 2023-2024 y, con la colaboración de las Oficinas Comerciales de ProChile en el mundo, en este periodo contempla múltiples acciones que incluyen la promoción de la categoría pisco en ferias internacionales, redes sociales y medios especializados y la exhibición de las marcas locales en diversos eventos. Así también, incluye un completo proceso de capacitación para las firmas locales que aún no han experimentado el proceso exportador.

En esa línea, durante los próximos meses se espera la realización de actividades en Shanghái y Beijing, China, otro de los mercados estratégicos para este producto. En el mes de octubre, en tanto, se estipula la participación, también con un stand, en la Bar Convent Berlina, en Alemania. También se efectuarán acciones en otros países como Canadá, Francia, Brasil y Argentina.

EN LA REGIÓN DE ATACAMA

Fiscalía indaga convenio con fundación de películas y mascotas para repartir agua

Biobío/ Chile

 @eldia_cl

Este viernes, el fiscal regional (s) de Atacama, Christian González Carriel, confirmó que se inició una investigación ante la denuncia de posibles ilícitos en el convenio firmado entre la fundación Comprometidos y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la región.

Se trata de la cuarta investigación de similares características que comienza el Ministerio Públicos desde que se descubriera el vínculo entre la fundación Democracia Viva y el Minvu en Antofagasta. Le siguieron investigaciones en el Maule y Los Lagos.

Según explicó el fiscal de Atacama, la investigación se pone en marcha luego de la publicación en diferentes medios de prensa sobre el convenio firmado entre Comprometidos y el Minvu de Atacama, con el fin de entregar agua potable a cuatro campamentos de Copiapó, pese a que su giro original era realizar películas y labores de veterinaria.

La Fundación Comprometidos, recibió \$128 millones para entregar agua potable en camiones aljibes a cuatro campamentos de Copiapó, monto que en mayo se elevó a \$190 millones.

“Hemos recibido una denuncia de la diputada señora Sofía Cid, para que se investiguen los hechos que han sido conocidos públicamente a través de distintas entidades de prensa y televisión. Involucrarían a algunas reparticiones públicas con corporaciones de derecho privado y los convenios suscritos”, aseguró el fiscal Christian González.

Con relación a la denuncia formulada por la diputada Cid, el fiscal confirmó que



Nuestra obligación constitucional y legal es iniciar una investigación, para determinar si en estos hechos hubo o no delitos y en el evento de haber delito, si hay o no responsable de los mismos”

CHRISTIAN GONZÁLEZ
FISCAL

“Nuestra obligación constitucional y legal es iniciar una investigación, para determinar si en estos hechos hubo o no delitos y en el evento de haber delito, si hay o no responsable de los mismos”, confirmó el fiscal.

Por su parte, la legisladora Sofía Cid comentó que “es a lo menos cuestionable que entidades vengan a Atacama, logren estos convenios millonarios y después cambien giros ante Impuestos Internos como para cuidar las apariencias”. Pero no fue todo, ya que la parlamentaria de RN fustigó que “no puede ser que fundaciones que no conocen a Atacama no conocen a nuestra gente y tampoco sus necesidades reciban estos recursos sin mayores controles”.

La Fundación Comprometidos, recibió \$128 millones para entregar agua potable en camiones aljibes a cuatro campamentos de Copiapó, monto que en mayo se elevó a \$190 millones.

Esto, a través de un plan “piloto de gobernanza en habitabilidad primaria para distribución de agua potable en campamentos sector Paipote y Villa El Cerro II, de la comuna de Copiapó”.

esta “no viene por un delito determinado ni es contra persona determinada, sino que para que se investigue los hechos”.

NOTIFICACIÓN:

1ª PUBLICACIÓN: 01 DE JULIO DE 2023

2ª PUBLICACIÓN: 15 DE JULIO DE 2023

PLAZO OPOSICIÓN: 12 DE OCTUBRE DE 2023

LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE LA REGIÓN DE COQUIMBO, ACOGIÓ LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TÍTULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. N° 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DÍAS HÁBILES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACIÓN PARA DEDUCIR OPOSICIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCIÓN DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAÍCES RESPECTIVO. LOS PREDIOS QUE SE ESTÁN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACIÓN.

PROVINCIA: ELQUI

COMUNA: LA SERENA

ST-1106 N° EXPEDIENTE 041SAC640448, ALFREDO OSVALDO MATURANA MOLINA, SUPERFICIE 8,02 Hás., SITIO N° 2, PLANO 04101-14814 SR, RUTA D-255 S/N°, ESTANCIA CAJÓN DEL ROMERO.

27.12.2022 NORESTE: Resto Cajón del Romero en línea recta que une los puntos B y C, separado por cerco.; SURESTE: Resto Estancia Cajón del Romero en línea recta que une los puntos C y D, separado por cerco.; SUROESTE: Ruta D-255 de El Romero a Lambert en línea sinuosa que une los puntos D y E.; NOROESTE: Sitio N° 1 de Alfredo Osvaldo Maturana Molina en línea recta que une los puntos E y B, separado por cerco. **FS.6851 N° 4811 AÑO 2012 (PARTE) - FS. 1748 N° 1660 AÑO 1992 (PARTE) - FS. 2031 N° 1540 AÑO 2011 (PARTE)**

ST-1105 N° EXPEDIENTE 041SAC640459, ISABEL DEL TRANSITO CASTILLO JORQUERA, SUPERFICIE 2,36 Hás., SITIO N° 1, PLANO 04101-14814 SR, RUTA D-255 S/N°, ESTANCIA CAJÓN DEL ROMERO.

27.12.2022 NORESTE: Resto Estancia Cajón del Romero en línea recta que une los puntos A y B, separado por cerco.; SURESTE: Sitio N° 2 de Alfredo Osvaldo Maturana Molina en línea recta que une los puntos B y E, separado por cerco.; SUROESTE: Ruta D-255 en línea sinuosa que une los puntos E y F.; NOROESTE: Ruta D-255 de El Romero a Lambert, en línea quebrada que une los puntos F y A. **FS. 6851 N° 4811 AÑO 2012 (PARTE) - FS.1748 N° 1660 AÑO 1992 (PARTE) - FS. 2031 N° 1540 AÑO 2011 (PARTE)**

PROVINCIA: CHOAPA

COMUNA: SALAMANCA

ST-1107 N° EXPEDIENTE 043SAC643305, PEDRO ENRIQUE CASTILLO BARRAZA, SUPERFICIE 990,93 m², PLANO 04204-15213 SR, RUTA D-835 S/N°, JORQUERA.

27.12.2022 NORESTE: Germán Ossandon en 19,20 metros, separado por cerco.; SURESTE: Pedro Castillo en línea quebrada de 13,16 metros, 2,13 metros, 12,72 metros y 4,92 metros, separado por cerco.; SUROESTE: Ruta D-835 de Chillepin a Salamanca en 20,11 metros.; NOROESTE: Ruta D-835 de Chillepin a Salamanca en 1,74 metros y Gerardo Flores en línea quebrada de 27,29 metros, y 18,91 metros, separado por cerco. **FS. 173 N° 116 AÑO 1991 (PARTE)**

ABOGADO

EXTRACTO

Segundo Juzgado Letras La Serena, carátula “**Banco Itaú Corpbanca/Toro**”, ejecutivo cobro de pagaré, **Rol: C-1935-2019** y acumulada, el **13 DE JULIO DE 2023, A LAS 12:00 HORAS**, se rematará en Tribunal, como un solo todo, la siguientes propiedades: el Predio agrícola denominado Lote Dos, llamado Rancho Chaparral, en que se ha subdividido el Fundo Santa Ana, ubicado en Peralillo, comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Cuarta Región, y los Derechos de aprovechamiento de aguas, consistentes en: a) siete coma tres ocho siete acciones de aguas provenientes del Canal CAÑAS, y b) cinco coma nueve seis ocho acciones del Canal RINCON, que utiliza para su regadío del predio Lote Uno Santa Cristina, ubicado en Peralillo, Comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Cuarta Región. Predio inscrito a fojas 646 número 621 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña del año 2006; Aguas inscritas a fojas 277 número 275 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña del año 2006. Mínimo para la subasta será la suma de **\$164.106.068.-**, más la cantidad de **UF1532**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día del remate; que corresponde a la reducción prudencial del mínimo fijado para el primer remate. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 20 de junio de 2023

ISABEL CORTÉS RAMOS.
SECRETARIA (S).

Efe / Internacional

@eldia_cl

El ministro del Interior francés, Gérald Darmanin, confirmó ayer 270 detenciones en los disturbios ocurridos en las primeras horas de la noche entre el viernes y el sábado, una buena parte de ellas en Marsella (sur), hacia donde se enviaron refuerzos.

“A esta hora ya 270 detenciones, de las cuales más de 80 en Marsella, a donde refuerzos importantes llegan en este momento”, indicó Darmanin en un mensaje publicado en Twitter a las 00.31 horas de la madrugada (22.31 GMT del viernes).

Esta declaración llegó poco después de que el alcalde de Marsella, Benoît Payan, denunciara en las redes “escenas de pillaje y de violencia” inaceptables, y reclamara apoyo.

Los medios locales señalaron también incidentes graves en otras ciudades, como Toulouse, Lyon o Nanterre.

Esta última localidad de la periferia de París es el lugar donde tuvo lugar la muerte del joven Nahel, a manos de un policía el pasado martes, que ha desatado esta oleada de incidentes violentos.

Para esta noche, que es la cuarta consecutiva de disturbios en Francia,

El Gobierno francés confirma 270 nuevas detenciones por disturbios

EN MARSELLA

Los incidentes comenzaron a desarrollarse luego que este martes pasado, un joven de 17 años resultara muerto a raíz de un disparo de la policía.



EFE

Escenas de gran violencia se han observado esta semana en numerosas ciudades francesas.

el Gobierno ha puesto en la calle 45.000 policías con un dispositivo reforzado que incluye el despliegue de blindados ligeros de la Gendarmería.

La noche anterior el balance de detenciones ascendió a 875 y hubo casi 300 policías heridos, aunque ninguno de gravedad.

Nahel, un joven de 17 años y de ascendencia árabe, recibió un disparo

mortal por parte de un policía el pasado día 27 cuando trataba de huir de un control policial en Nanterre.

Las imágenes del incidente, grabadas por testigos, desataron una

fuerte indignación en el país, lo que degeneró en disturbios sobre todo en los barrios populares de las grandes ciudades y en el cinturón metropolitano de París.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS



20 | ECONÓMICOS

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

VEHÍCULOS	VENDO - CAMIONETA
<p>VENDO - AUTOMÓVIL</p> <p>Hyundai Accent 2018 Colectiva, con recorridos, buen estado, derechos, papeles al día, \$71.500.000. F: 9023466725</p> <p>Chevrolet Corsa 2003 160.000 Km, 4 puertas, alarma, con cierre centralizado, butacas, llantas a toda prueba, transferible, \$2.300.000. F: 9023466725</p> <p>Patente colectiva Lina 7L, La Serena, \$10.000.000, conversable. Fono: F: 9023466725</p> <p>Vendo Subaru Forester AWD-XL 2014, 130.000 Km, color blanco, \$2.500.000, mantenciones al día. Sólo transferencia electrónica bancaria. Contacto: F: 9023466725 mejor por WhatsApp</p> <p>Opportunidad! vendo, Hyundai Tucson, 2015, buen estado. F:</p>	<p>Suzuki Anzo, única dueño, motor 1.6, año 2006, en buenas condiciones. \$3.000.000. F: 9023466725</p> <p>Vendo a \$7.200.000, Suzuki Swift GLS, Full, A.C y calefacción, año 2018, manual, benzina, 6.500 Km, motor 1.2 L, versión full, llantas de aleación, ultra vidrios eléctricos y cierre centralizado. Sumo de retrovisos, neblineros. Papeles al día. Único dueño. F: 9 9023466725</p> <p>Suzuki Ertiga GLX 1.4 Año 2017, Station Wagon, 3 corrientes de asiento. F: 9023466725</p> <p>Suzuki Gran Nismo 2008 Impeccable, benzina, 2.0i, A2, valor \$8.000.000. F: 907954323</p> <p>Hyundai Accent 2018 Colectiva, con recorridos, buen estado, derechos, papeles al día, \$71.500.000. F: 9023466725</p> <p>Vendo Suzuki Spresso 9584 km año 2022 \$8.000.000 conversable</p>
<p>Toyota Hilux 2016 2.4, petróleo, r.a, 100.000 Km, full equipo, cierre centralizado, alarma, llantas de aleación, \$8.990.000. F: 9023466725</p> <p>Toyota Hilux 2016 2.4, petróleo, r.a, 100.000 Km, full equipo, cierre centralizado, alarma, llantas de aleación, \$8.990.000. F: 9023466725</p> <p>Toyota Hilux 2016 2.4, petróleo, r.a, 100.000 Km, full equipo, cierre centralizado, alarma, llantas de aleación, \$8.990.000. F: 9023466725</p>	<p>ME PROP 99712460 - WWW.MEPROP</p> <p>Casa Infantil, miterios, esp, \$95.000.000, w</p> <p>Terreno 11 Mts 15 el m2, acrep</p> <p>Parcela y Cer Vale de Huel, m2, 3 domos, luz eléctrica.</p> <p>Parcela y Cer Vale de Huel, m2, 3 domos, luz eléctrica.</p> <p>Parcela y Cer Vale de Huel, m2, 3 domos, luz eléctrica.</p>

PROMOCIÓN PARA TUS AVISOS

- 1 Si publicas viernes, sábado y domingo, te regalamos de lunes a miércoles.
- 2 Si publicas sábado y domingo, te regalamos lunes y martes.
- 3 Si publicas el domingo, tendrás el lunes gratis.

Cotiza tus avisos en: economicos@eldia.la. Fono: 512 200413 * Oferta válida solo por el mes de Julio y Agosto.

Avisos Económicos | elDía

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa, semi amoblada, Vicente Zorrilla 991, centro, \$270.000 mensuales. F: 977577667

4 dormitorios, 2 baños en La Rinconada, Parcela 133, Lote 14. F: 990773252 - 992955729

Ceres, La Florida, 2 dormitorios, nueva, con reja antejardín, \$300.000. F: 963746641

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Coquimbo, Peñuelas, \$490.000, 2d, 2b, estacionamiento, piso 9, finamente alhajado, gastos comunes incluidos, hermosa vista. F: 985021823

Sector Las Compañías, Depto. interior, 2d, cocina, baño, Los Arcos Pinamar, \$250.000. F: 990814429

ARRIENDO - LOCAL

La Serena, centro, \$400.000, local 9, Centro Comercial Caracol Colonial. F: 939252314

ARRIENDO - PIEZA

Pobl. Oscar Praguer, con internet, con ocupación de cocina, \$180.000. F: 950091491

Pieza amoblada, TV cable, wifi, para 1 persona. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

Casa en Las Compañías, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, entrada de vehículos, 500 m2, 144 m2 construidos solido. F: +56975813118 - +56993344328

Calama: Casa, 4 dormitorios, 1 baño, living-comedor, patio, sector Población Independencia, cerca supermercados, ferias, policlínicos, \$85.000.000, conversable. F: 977582631

VENDO - TERRENO

Ovalle, sector Fray Jorge, 2.500 UF, parcela 10,5 hectáreas, 30 años sin plantar. F: 939252314

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Suzuki Swift 1.4 GL AC LL NB, Automático 2013 blanco perla, llanta, 63.000 Km, único dueño, óptimas condiciones, patente y revisiones técnicas al día, neumáticos nuevos, precio \$8.300.000. F: 9732677539 - 996821460

Peugeot 207 Compact 2012 A/C, comandos al volante, blanco, única dueña, impecable, 84.000 Km, \$5.290.000. F: 961401147

VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano, doble cabina, 2.5, diesel, japonesa, año 2011, \$5.800.000. F: 990176479

Se vende camioneta Ford Ranger, 3.2, 4x4, Diesel, D.C, 2013, valor: \$10.800.000 conversable. Fono: F: +56968432848

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Busco médicos generales y especialistas, para Centro Médico privado ubicado en La Serena, interesados enviar currículum a: F: rrrh@sere-named.cl

Busco Secretaria Administrativa, para atención en Centro Médico La Serena con experiencia requerida de 1 año, interesados enviar currículum a: F: rrrh@sere-named.cl

Requiero contratar Guardia OS-10 al día, disponibilidad inmediata. Llamar al fono F: +56926392036

Condominio Dunas de Morrillos busca guardia nochera

con certificación OS-10. Damos transporte al personal. Enviar CV con pretensiones de renta líquida a: F: administracion.morrillos@gmail.com

Necesito Chofer coletivo Antena-Centro-Líder. F: 512222711

Se busca Asistente para oficina de abogados, ubicada en pleno centro de La Serena, lunes a viernes, 09:00 - 13:30 y 15:30 - 18:30. Enviar C.V. a: F: basecretaria.ls@gmail.com

Colegio Particular Cervantes de La Serena, requiere urgente para incorporar a su planta docente una Profesora de Educación Básica, con una carga horaria de 38 horas. Presentarse con curriculum en mano en Avda Arauco # 5394, Villa La Florida. Se ofrece estabilidad y buen ambiente laboral. Agendar cita al fono 51-2-272350. Horario de atención de 09:00 a 12:30 horas F: .

Persona con discapacidad, necesita Asesora, puertas adentro, buena presencia y buena voluntad, escribir WhatsApp F: +56973984455

GENERALES

VENDO

Parque Cementerio La Fores-

ta, venta de sepulturas, tenemos los valores más bajos del mercado. Consultas al F: +56958413939

Vendo muebles usados y anti-guos. F: 977574037

Vendo cama 2 plazas, completa + 2 veladores, \$180.000. F: 977574037

Vendo 7 sillas enjuncadas, \$180.000, en el estado que se encuentran. F: 977574037

SERVICIOS

Procleaner: Limpieza a domicilio, autos, departamentos, muebles, colchones, alfombras. F: +56936275046 - +56949858530

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

*** Trabajos Rápidos y Garantizados*** Recambio y reparación de techos y todo tipo de trabajos en construcción. F: 996340769

Calefon de todos los tipos, gasfitería integral, limpieza de redes, técnico autorizado. F: +56964804305

SÓLO MAYORES

Gordita talla XXL senos y

cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Sabrina independiente educada, promoción \$10.000. F: 948760750

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

\$10.000, morenita, senos y cola grande, besos, caricias, recién llegada. F: 927017101

\$10.000, blanquita, joven, peruanita, Sofía, amorosa, besadora, tríos, apasionada, complaciente, centro. F: 968687297

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras La Serena, carátula **"Banco de Chile/Alcayaga"**, ejecutivo de desposeimiento, **Rol: C-218-2022**, el **18 DE JULIO DE 2023, A LAS 10,00 HORAS**, se rematará en Tribunal el inmueble consistente en SITIO N°15 de la MANZANA 2, del SECTOR 1, del denominado "CONDOMINIO PORTAL DEL VALLE", con acceso por AVENIDA RAÚL BITRAN N°3501, La Serena. Inscrito a fojas 9130 número 5992 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2020. Mínimo para la subasta será la cantidad de **UF2.569,62**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día de la subasta; cantidad que al 29 de mayo de 2023 equivalía a la suma de \$92.572.950.-. El precio deberá ser pagado al contado, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 28 de junio de 2023

Erick Barrios Riquelme.
Secretario Subrogante

YA ESTAMOS EN



TikTok

SÍGUENOS:

@diarioeldia

ESTE DOMINGO RECIBEN A SAN MARCOS DE ARICA

Nueve jugadoras de La Serena firman sus primeros contratos profesionales

La ceremonia se realizó ayer, al mediodía, en el Espacio Fútbol que administrará el club como complejo deportivo. Este momento, marca un hito en la historia del cuadro papayero en el área femenina.



CD LA SERENA

Las jugadoras ya cuentan con contrato profesional y ahora, buscarán llegar a la Primera División.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Katherine Maturana, Elena Cortés, Cristina Echeverría, Yaiza Maureira, Valeria Barraza, Mayra Cáceres, Antonia Núñez, Krishna Carmona y Tamara Contreras, pasaron a escribir una hermosa página en la historia del fútbol femenino de CD La Serena, al firmar sus primeros contratos como futbolistas profesionales, anhelo que comienza a

marcar una nueva relación, asignándoles el importante rol que desempeñan en la institución papayera.

“Es algo histórico para el club, algo que veníamos esperando desde hace mucho tiempo y nos tiene muy contentas y felices, ya que estamos

marcando un momento importante en el club”, indicó Elena Cortés, quien en representación de sus compañeras, mostraba el orgullo que significa defender los colores de la institución y tener la valoración que se merecen.

Agregó que esta instancia, “le da un

impulso a nuestra actividad y dan más ganas para seguir mejorando nuestros rendimientos. Para mí es nuevo y un impulso gigante”, sostuvo la futbolista que ha tenido un importante papel en las primeras dos fechas y que tiene claro que el objetivo es uno solo: “ascender. Para eso estamos trabajando”.

Para el gerente de CD La Serena, Milko Leguas, se ha dado un paso importante en el club, momento que describe como histórico. “Estamos contentos como club en este momento, pues es histórico para las jugadoras y la institución”, afirmó.

Leguas explicó que “quisimos hacerlo en este momento para que ellas estén tranquilas. Se ha avanzado bastante, esperando cumplir y completar, como dice la ley, a todo el plantel en su condición de profesionales para 2025”.

De esta manera, afirmó, “estamos iniciando un nuevo proceso con el fútbol femenino. Tenemos mucha comunicación, que esperamos no se pierda, y para eso está la franqueza en decirnos las cosas. Queremos que sepan que estaremos ahí siempre, ellas son parte de nuestro club”, concluyó.

CARTELERA DEPORTIVA

MOTOR

Fórmula Regional Europa

03:30 Carrera #2

Fórmula 3 - GP Austria

03:55 Sprint Race

Fórmula 1 - GP Austria

05:55 Sprint Shootout

10:25 Sprint Race

Fórmula 2 - GP Austria

07:40 Sprint Race

SBK Gran Bretaña

08:55 Carrera #1

Nascar - Chicago

17:00 Xfinity Series

Motociclismo MXGP

23:50 Carrera #1

VÓLEIBOL

Liga de Naciones Femenina

05:50 Países Bajos Vs. Canadá

09:20 Tailandia Vs. Japón

CICLISMO

TOUR DE FRANCE

06:20 Etapa #1

Giro - Donne

07:00 Etapa #2

HOCKEY DE CAMPO

Liga Pro Femenina

08:00 Bélgica Vs. Países Bajos

Liga Pro Masculino

10:30 Bélgica Vs. Países Bajos

TENIS

ATP 250 Eastbourne

09:30 Final

ATP 250 Mallorca

Dsports Motor/614

Star+/ESPN2

Star+

Star+/ESPN2

Star+/ESPN2

Dsports Motor/614

Dsports Motor/614

Star+

ESPExtra

Dsports2/612

Star+

Star+

Star+

Star+

12:00 Final

FÚTBOL

URUGUAY - SEGUNDA DIVISIÓN

09:00 Bella Vista Vs. Cerrito

13:30 IA Potencia Vs. Tacuarembó

AMISTOSO INTERNACIONAL

10:00 Inglaterra Vs. Portugal

Argentina - Primera División

14:00 Barracas Central Vs. River

16:30 San Lorenzo Vs. Rosario

18:00 Estudiantes La Plata Vs. C. Córdoba

20:30 Talleres de Córdoba Vs. Godoy Cruz

Copa Libertadores Sub 20

15:00 Alianza Lima Vs. O'Higgins

18:00 Peñarol Vs. Caracas

BRASILEIRAO

15:00 Sao Paulo Vs. Fluminense

17:30 Bahía Vs. Gremio

17:30 Flamengo Vs. Fortaleza

19:50 Internacional Vs. Cruzeiro

CHILE - COPA

15:30 Cobreloa Vs. San Marcos (Semi)

18:00 Everton Vs. U. San Felipe (4° de final)

URUGUAY - PRIMERA DIVISIÓN

16:00 Defensor Sporting Vs. La Luz

18:30 Montevideo Vs. River Plate

COPA ORO

19:30 Cuba Vs. Guadalupe

22:00 Guatemala Vs. Canadá

PERÚ - LIGA 1

21:30 D. Municipal Vs. Alianza Lima

BÁSQUETBOL

Mundial FIBA Sub 19

11:30 Semifinal #1

Star+

ESPN2

ESPN

TyCSports

TyCSports

TyCSports

Connebol Youtube

STAR+

STAR+

STAR+

STAR+/ESPN3

TNTSports2

GOLTV

STAR+

GOLTV

Dsports2/612

14:00 Semifinal #2

AmeriCup Femenina

14:00 Brasil Vs. Cuba

16:30 EE. UU. Vs. Venezuela

19:30 Puerto Rico Vs. Colombia

GOLF

PGA Tour - Rocket Mortgage

13:00 Tercera ronda

U.S. Senior Open

14:00 Tercera Vuelta

RUGBY

REGIONAL DEL LITORAL

13:00 Universitario Vs. Duendes

REGIONAL DEL NOA

15:00 Universitario RC Vs. Tucumán

TOP 10 CÓRDOBA

17:00 Tala Vs. Ure Cure

MLR FINAL CONFERENCIA

17:30 New England Vs. Old Glory

BOXEO

Mundial Peso Mediano

13:00 Esquiva Falcao Vs. Vincenzo Gualtieri

Peso Pesado

20:00 Jared Anderson Vs. Charles Martin

Sudamericano Superligero

22:00 Maximiliano Segura Vs. Sergio Donaier

ARTES MARCIALES MIXTAS

UFC Fight Night

16:00 Preliminares

19:00 Stickland Vs. Magomedov

WATERPOLO

Mundial Femenino

20:00 Semifinal #1

22:00 Semifinal #2

Dsports/615

Dsports/615

Dsports2/612

GolfChannel

ESPExtra/GolfChannel

Dsports+/6123

Dsports+/6123

Dsports+/6123

Dsports2/612

Star+/ESPN2

Star+/ESPN2

Dsports/620

Dsports/620

ESPN

Dsports+/613

PROGRAMACION COPA CHILE

Cuartos de final

Zona Sur

Huachipato (3) 2-2 (4) D. Temuco
Avanza Temuco en penales

Reprogramados

Zona Centro Norte

Domingo 02/07

18:00 U. Católica Vs. S.Wanderers

Martes 04/07

19:00 Colo Colo Vs. Unión La Calera

Sábado 01/07

18:00 Everton Vs. Unión San Felipe

Zona Centro Sur

Viernes 30/06

Unión Española 2-0 Barnechea

Martes 04/07

Magallanes Vs. Deportes Santa Cruz

Zona Sur

Domingo 02/07

12:30 U. de Concepción Vs. Fernández Vial

15:00 Rangers Vs. Comunal Cabrero

Semifinales

Zona Norte

Sábado 01/07

15:30 Cobreloa Vs. San Marcos

Zona Centro Sur

Lunes 03/07

19:00 A. Italiano Vs. O'Higgins

DESDE LAS 15.00 HORAS

O'Higgins y Alianza Lima dan el vamos a la Copa Libertadores Sub 20 en Coquimbo

El estadio Francisco Sánchez Rumoroso recibirá la primera jornada doble del Grupo A. De fondo, el campeón defensor, Peñarol, se mide con Caracas. El valor de la entrada general es de \$2.500.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Esta tarde, en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso de Coquimbo, se inaugurará la séptima edición de la Conmebol Libertadores Sub 20 que tendrá tras el cetro a 12 equipos sudamericanos. La cita se inaugura en la ciudad puerto con el encuentro que animarán, en el marco del Grupo A, los elencos de O'Higgins de Rancagua con Alianza Lima de Perú.

El primer encuentro de la jornada doble, se programó para las 15:00 horas, y, de fondo, a las 18:00 horas, se disputará el compromiso, entre el actual campeón defensor, Peñarol de Uruguay con Caracas de Venezuela.

El programa de este fin de semana, continuará el domingo en el Estadio La Portada de La Serena, cuando salgan a



LAUTARO CARMONA.

Los jugadores de Peñarol debutarán esta tarde en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso enfrentando a Caracas de Venezuela.



- CONMEBOL -

LIBERTADORES SUB20

FASE DE GRUPOS

Sábado 01/07

Estadio Francisco Sánchez Rumoroso

15:00 Alianza Lima Vs. O'Higgins

18:00 Peñarol Vs. Caracas

Domingo 02/07

Estadio La Portada

15:00 I. del Valle Vs. Cerro Porteño

18:00 Envigado Vs. Always Ready

que se iniciará a las 18:00 horas.

El lunes, en tanto, será el turno del Grupo C, el último en salir a escena, nuevamente en el Estadio Sánchez Rumoroso. En el primer turno, a las 15:00 horas se medirán los cuadros de Palmeiras de Brasil con Huachipato de Chile, mientras que de fondo, lo harán los cuadros de Defensor Sporting (Uruguay) versus Boca Juniors (Argentina).

VALOR DE ENTRADAS

La ANFP informó que establecieron valores módicos para este torneo internacional, con entradas que ya se encuentran a la venta en el sistema ticketplus+. "Están a disposición los tickets de todos los encuentros correspondientes a la fase de grupo que se extenderá hasta el 9 de julio y luego las semifinales y finales", indicó Jorge Guerrero.

El funcionario indicó que las entradas, "se establecieron a un valor de \$2.500 por jornada, y corresponden a las zona Andes de cada uno de los estadios La Portada y Francisco Sánchez Rumoroso".

escena los elencos de Independiente de Valle de Ecuador, finalista de la versión 2022 y uno de los serios candidatos al título, Cerro Porteño de Paraguay, desde las 15:00 horas. El duelo de fondo, tendrá como animadores a los cuadros de Envigado de Colombia con Always Ready, de Bolivia, compromiso

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA

DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

AL MEDIODÍA DE HOY RECIBE A MUNICIPAL MEJILLONES

Provincial Ovalle quiere dar un paso para cimentar la clasificación

El equipo de Luis Pérez Franco, buscará un triunfo en el Diaguita, que le permita llegar con ventaja a las últimas dos fechas de la fase zonal en Tercera División A.



EL DÍA

El Ciclón mejoró en la segunda rueda y hoy necesita dar una demostración de esa alza ante el colista, Municipal Mejillones.

Carlos Rivera V. / Ovalle

@eldia_cl

La semana pasa rápido, por lo que la derrota sufrida ante Santiago City en la jornada anterior, puede quedar atrás rápidamente y ser superada al mediodía de hoy cuando Provincial Ovalle reciba a su similar de Municipal Mejillones en el Estadio Diaguita. El ciclón limarino se está jugando el paso a la segunda fase del Campeonato Oficial en la Tercera División A y la fecha de hoy, puede resultar determinante en su afán de comenzar a abrochar ese cupo entre los cinco mejores del Zonal Norte.

El revés ante los capitalinos por 1-2, frenó la racha que venían mostrando los limarinos en la tanda de revanchas, y si bien pudo haberlo empatado de haber mostrado mayor precisión en los últimos metros, el equipo asumió el revés, entendiendo que también

se enfrentaba a uno de los equipos fuertes de la ronda de grupos y que, precisamente, se apoderó en solitario del primer lugar con 25 unidades, luego de la derrota de Unión Compañías por 1-3 en su visita a Colina.

VUELVE EL CAPITÁN

Sin embargo, la revancha llegó rápido y la caída "no nos quita el sueño de ir por la clasificación", aseguran en el equipo que dirige Luis Pérez Franco, quien tiene claro que mientras más pronto lleguen a la clasificación, podrán preparar con mayor tranquilidad

la ligüilla por el ascenso, donde se reúnen con los mejores elencos de la Zona Sur.

Pérez Franco está más tranquilo pensando en el choque de hoy ante los nortinos, ya que recuperará a dos piezas importantes en su funcionamiento colectivo con los retornos de Osvaldo Carrasco y el capitán Javier Vidal, quienes fueron expulsados en el polémico duelo con el DUC.

El equipo ha mejorado con las incorporaciones y entiende que avanzar de fase depende exclusivamente de ellos. De ahí la importancia del choque de este mediodía con el colista del grupo,

ya que, de esa manera, mantendría la diferencia de tres unidades sobre sus más cercanos perseguidores: Quinteros y Municipal Salamanca, quienes tendrán que medirse ante Con Con National y Colina, respectivamente.

Por ello, esperan en el Ciclón que esa diferencia pueda aumentar este fin de semana, en lo posible, a 6 puntos y llegar a garantizar la clasificación en la penúltima fecha cuando enfrenten precisamente a Quintero Unido, nuevamente de local, luego que se invirtiera la localía en la primera rueda.

VALOR DE ENTRADAS

Cabe recordar que avanzan a la ligüilla por el título y el ascenso los cinco mejores del Norte, tabla que lidera Santiago City y el DUC, ambos con 25 unidades, Colina y Con Con National, ambos con 18, y Provincial Ovalle con 13, seguido por Quintero Unido y Municipal Salamanca -ambos con 10 puntos - quienes buscan desplazar a los limarinos.

"Queremos dar un paso que comience a cimentar la clasificación a la ligüilla final", expresó el presidente de Provincial Ovalle, Cristian Venegas, quien espera mantener o aumentar la diferencia con esos equipos que le siguen en la tabla.

Respecto a los tickets de acceso, se fijaron en \$2000 galería, \$3000 tribuna y \$5.000 la marquesina. Además, el partido será transmitido por streaming a través del sistema passline, a un costo de \$4.000, y contará con el relato del "poeta del gol", Herman Chanampa.



PARQUE DE DIVERSIONES
Serena Aventura

VEN A CONOCER NUESTRA
NUEVA ATRACCIÓN



DISFRUTA TUS VACACIONES DE INVIERNO EN

Todos los juegos que puedas las veces que quieras **por \$12.000**



Ciclón Loop



Explora Serena Aventura

Función todos los días desde las 17:00 hrs | Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA											
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela									
HOY 8-19 Radiación 3	DOMINGO 10-18	LUNES 9-20	HOY 5-22 Radiación 3	DOMINGO 4-20	LUNES 7-25	HOY 9-22 Radiación 3	DOMINGO 10-24	LUNES 11-25	HOY 5-22 Radiación 3	DOMINGO 4-20	LUNES 6-25	HOY 9-17 Radiación 3	DOMINGO 8-16	LUNES 9-18	HOY 8-18 Radiación 3	DOMINGO 7-17	LUNES 8-23

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Sabingo 07:30 Infomerciales 08:00 Tu hora Nick 09:00 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde 14:45 Terapia de hogar 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo

20:30 CHV Noticias central
22:15 La divina comida
01:15 La divina comida
03:30 Programación de trasnoche
05:45 Sabingo

04 TVN

06:00 Puertas abiertas 07:00 Kilos mortales 08:30 Hermanos a la obra 09:30 Las renovadoras 10:30 El alfabeto 13:00 24 Tarde 15:00 Mi abuela es un peligro 17:30 Chile 50 18:50 Chile vs. Barbados

21:00 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:35 Atlas de Chile
23:50 Celia
00:45 Dr. House
01:45 El día menos pensado
03:30 TV Tiempo

05 UCV televisión

05:30 Claudia Conversa 07:00 Agenda agrícola 08:00 Antena 3D 12:00 Agenda agrícola 13:00 Antena 3D 14:00 Gigantes de la ingeniería 15:00 Vagamundo 15:30 TV mascotas 16:30 Los secretos de... 17:00 Retro y más Los Venegas y más Japening con Ja 18:00 El precio de la historia 19:00 Tu rumbo verde

20:00 Viva América
21:30 Los Magníficos
22:30 Sin culpa
00:00 Lo mejor - Tal cual
01:30 Retro y más Los Venegas y más Japening con Ja
03:00 Los Magníficos

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3 D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del Amor 18:00 Como dice el dicho 18:45 Esta historia me suena 19:30 Antena 3 D

20:30 Swiss Nature Labs
21:00 La Rosa de Guadalupe
22:30 The Rookie
23:30 Cine:
02:00 Cierre de transmisiones

11 Mega

06:15 Nube Carolina 07:15 A orillas del río 08:30 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:05 Corazón gitano 17:20 Disfruta la ruta 18:30 De aquí vengo yo 19:30 Bajo el mismo techo

20:30 Meganoticias Prime
22:25 El tiempo
22:35 Casados con hijos
01:30 Corazón gitano
02:40 Lo mejor de Detrás del muro
04:10 De paseo
05:45 Nube Carolina

13 Canal 13

06:50 Recomiendo Chile 09:00 Pasaporte ciencia 10:00 Camino a Santiago 11:00 Siempre hay un chileno 13:00 Teletrece tarde 15:00 El club 16:15 Te paso a buscar 17:30 Retrozapping 18:40 De cuchara 20:00 Lugares que hablan

20:30 Teletrece
22:28 El tiempo
22:35 Siempre hay un chileno
00:00 Lugares que hablan
02:00 Cita de negocios
02:55 Criminal Minds
03:50 T13 en vivo informa

elDía Diario El Día 5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | **f** Diario El Día

elDía DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORA

Ester

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

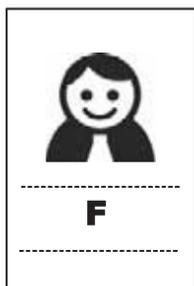
FARMACIAS

LA SERENA	HOY	
Farmacia San Juan	01:30	0.50 B
Balmaceda 438	08:16	1.62 P
COQUIMBO		
Farmacia Karvic. Santiago	15:02	0.45 B
Trigo 570	20:39	1.11 P
OVALLE		
Farmacia San Juan Vicuña-Mackenna 223	MAÑANA	
	02:14	0.46 B
	09:01	1.73 P
	15:50	0.36 B
	21:30	1.13 P

Sudoku

4				2				8
	7			9		4		6
	8	2		1	5	3		
		5		3			9	4
		9			6	1		
1	6		5		9	2		
		4	7	5		9	6	
7		6		2			3	
9			3					2

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

2	4	7	1	9	3	8	5	6
5	8	3	4	6	9	1	7	2
1	9	6	8	5	7	4	3	2
3	1	6	7	5	4	8	2	9
3	4	9	2	8	1	5	7	6
8	2	5	1	3	7	6	9	4
6	8	2	4	1	5	3	7	9
5	7	1	8	9	6	3	4	2
4	9	3	6	7	2	5	1	8

Puzzle

resbaladizo tener fe cargada oficial turco tantalio relata-da, inv. Puzzle Nº 8329

amar-quista la foto

limpieza, inv. espadaña bario, inv. empuje, inv. recé notarse-lo s/v

oro galo sedimen-to, inv. tela, inv. hno. de Moisés

querido lago ruso opaco chupe, inv. osmio preposic. incita maiz

judío sectario señora, inv. existe

fecha cacerola amperio

quéralo, inv. salu-dable

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

AREAC
ESEL PUE
AME EN
JA ART
GE AR E
REPARALA AGALP
NABLETNEOISEN
IRAS AMOT
AYSÉN PRISA
DES AMARAR

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Sentarse a dialogar les facilitará las cosas, incluso puede ayudarles a darse cuenta que todo fue producto de una tontería. SALUD: Haga lo posible por no trasnochar más o tu organismo lo lamentará. DINERO: En los negocios las cosas pueden variar en cualquier instante, cuidado. COLOR: Azul. NÚMERO: 10.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Nuevas aventuras al iniciar el mes de julio. Disfrute de ese romance. SALUD: Hoy lunes trate de distraerte para bajar así las revoluciones. DINERO: Salde sus deudas pendientes antes que aumenten más los intereses. COLOR: Morado. NÚMERO: 10.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No generes confusión en los sentimientos de ese/a amigo/a a no ser que estos sean recíprocos. SALUD: Sea precavido/a y evita cualquier infección de tipo estomacal. DINERO: Cuidado con esas personas que solo se acercan cuando tiene dinero para gastar. COLOR: Blanco. NÚMERO: 8.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Ya es tiempo que reaccione y acepte que poco a poco te ha ido enamorando nuevamente. Le recomiendo que no tenga temor. SALUD: El deporte le puede permitir bajar la intensidad de su estrés. DINERO: Ojo con el presupuesto al iniciar el mes. COLOR: Gris. NÚMERO: 34.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Llegó el momento crucial para que analice si todo esto es real o es parte de un entusiasmo pasajero. SALUD: Afligirse solo perjudica más a su sistema nervioso. DINERO: Esté atento/a, porque las noticias importantes le sorprenderán este inicio de mes. COLOR: Azul. NÚMERO: 11.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Déjese llevar por el ambiente romántico que le está rodeando. SALUD: Cuidado con los dolores de cabeza después de un mal rato. Controle su presión. DINERO: Iniciar un pleito en su trabajo debido a un desacuerdo no es muy recomendable. COLOR: Verde. NÚMERO: 9.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: La hostilidad solo le acarreará aislamiento y eso obviamente no es bueno para su corazón. SALUD: Estresarse por cosas de tu trabajo te puede llevar a un colapso, tenga cuidado. DINERO: No baje su rendimiento para así no alejarse tanto de sus metas. COLOR: Café. NÚMERO: 3.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Pensar en las necesidades afectivas de los demás mostrará a los demás que el egoísmo en usted no existe. SALUD: La sexualidad debe ser siempre tomada con mucha responsabilidad. DINERO: Si puede adelantar algo de trabajo no lo dude. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 14.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Busque momentos para compartir con su familia, eso enriquece los lazos afectivos. SALUD: El estrés se está adueñando de usted. DINERO: Evite los gastos desmedidos en este momento, mire las cosas en el largo plazo y evite problemas. COLOR: Salmón. NÚMERO: 4.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Más atención ya que el amor está pasando a su lado y aún no se da cuenta. SALUD: Malestares simples y pasajeros irán pasando en el transcurso de esta jornada. DINERO: No pierda la oportunidad de alcanzar sus metas dentro de esta primera quincena de mes. COLOR: Rojo. NÚMERO: 6.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Exagerar los celos le llevará solo al fracaso en la relación. No inicie mal el mes de julio. SALUD: Hágase ese chequeo de salud y no lo tramite más tiempo. DINERO: Jornada tranquila ya que su economía estará estable por el momento. COLOR: Naranja. NÚMERO: 28.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Disfruta del cariño desinteresado de quienes están siempre con usted, entréguelos también su amor. SALUD: Siga ejercitándose para así estar con más ánimo. DINERO: Aumento en los gastos del hogar, tenga cuidado con no pagar sus cuentas. COLOR: Rosado. NÚMERO: 1.

Si tu familia crece
tu casa también



Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

Cerro Oriente



Cotiza online en elqui.cl

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños

Camino San Ramón N° 8200, La Serena.



ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



[inmobiliaria_elqui.sa](https://www.instagram.com/inmobiliaria_elqui.sa)



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

